Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 243 — Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.692 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 24 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES DE REPRESIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Mientras se aguarda que en las próximas horas el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, eleve a la firma del presidente de la Nación, Dr. Illia, el texto del proyecto de leyes de reformas al Código Penal, y [illegible]ación de los decretos-leyes represivos, se conocen algunos detalles del mismo.

En las reformas de la legislación penal proyectadas se incluye la derogación de todas las normas penales establecidas por decreto, con el fin de reafirmar el principio de que no hay delito ni pena sin ley previa. Se auspicia, además, la derogación de otras normas establecidas por la ley, pero que entrañan un alejamiento de la tradición legislativa [illegible].

Por otra parte, el proyecto propugna la derogación de todos aquellos preceptos que, en forma directa o indirecta, declaran punible la opinión, por cuanto significa una declaración de criminalidad por lo que se piensa, por lo que se sabe, por lo que se enseña o por lo que se quiere aprender. Se estima que el castigo de las opiniones no es compatible con un régimen representativo.

[illegible] las actividades subversivas y dañosas serán reprimidas, pero dentro de las normas del Código Penal.

El proyecto contempla la [illegible] de [illegible] normas relativas a las organizaciones con fines de violencia; delitos contra la expresión de la voluntad popular, y amplias y detalladas prescripciones para reprimir la infidencia, y el enriquecimiento ilícito de los agentes de la administración.

A dirigentes de la CGT recibirá mañana F. Solá

[illegible] (UPI). — El secretariado de la CGT entrevistará mañana al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá. La central obrera informó que en la oportunidad se tratarán [illegible] relacionados con la ley de Asociaciones Profesionales y "la ingerencia e [illegible] de esa secretaría de Estado en la vida sindical de diversas organizaciones".

Por otra parte informó la CGT que se mantendrán reuniones con el propósito de coordinar y organizar los aspectos de la concentración popular que se efectuará el [illegible] frente al Congreso a las 17, en apoyo del petitorio de la central obrera.

El secretariado también organiza las concentraciones populares que se efectuarán con el mismo propósito el 10 de abril en todas las localidades del interior donde funcionan regionales.

El presidente de la Nación recibió al Sr. H. Sargent

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la American Foreing Powers Co. de Nueva York, Sr. Henry Sargent, entrevistó esta mañana al presidente de la Nación. Al término de la reunión el Sr. Sargent declaró que el Dr. Illia le había inspirado confianza y le expresó la seguridad de que el gobierno argentino garantizará las inversiones de capital que se realicen en el país. Señaló además el Sr. Sargent que se consideraron las futuras inversiones de la empresa que preside que posibilitarán —dijo— el aumento de las exportaciones de productos argentinos y, a su vez, reducir las importaciones de mercaderías [illegible].

Investigan las causas de un incendio en el frigorífico Armour

LA PLATA, 24 (UPI). — Investigan las autoridades las causas del incendio producido en una de las cámaras de estacionamiento de carne enfriada del frigorífico Armour de esta ciudad.

Cabe consignar que el establecimiento no trabaja desde el viernes último por lo cual se descarta la posibilidad de un corto circuito. El siniestro se advirtió en la inspección cumplida en la madrugada de la víspera en una estantería donde se guardaban elementos de envases para los cuartos de carne enfriada allí almacenados. El fuego fue aislado en su foco inicial pero una gran humareda cubrió el recinto. Luego de doce horas de trabajo los bomberos y personal del establecimiento consiguieron dominar el siniestro que afectó a unas 19 toneladas de carne ya lista en cajas para ser exportadas. También resultó dañada la estantería y los envases, cartones, material plástico, arpillera y otros elementos.

Las pérdidas si bien no fueron estimadas considéranse de importancia. Se atribuye, en principio, la causa del incendio a un fenómeno de combustión espontánea que puede ocurrir en las cámaras frías.

A DELEGADOS DE FERROCARRILES HA RECIBIDO FERRANDO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los delegados de Uruguay, Bolivia y Chile que participarán en la primera reunión de empresas ferroviarias latinoamericanas a realizarse en Mar del Plata, visitaron esta mañana al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; al titular de EFEA, Ing. Numa Albano, y a los directores de ferrocarriles con quienes se trató la posibilidad de crear una Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles. Hoy llegaron por otra parte, las representaciones de Brasil y Paraguay, las que, junto con las anteriores, viajarán con destino a Mar del Plata.

El problema de la vivienda fue analizado

Presidió una reunión el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en su primera actividad oficial de la mañana consideró el problema de la construcción de viviendas populares, uno de los problemas sociales más agudos que debe afrontar el gobierno radical del Pueblo. Al efecto mantuvo una conferencia a partir de las 8.5 con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel A. Martínez, y el asesor de aquel ministerio, Sr. José L. Garibay.

Finalizada esta reunión, el Dr. Illia pasó a entrevistarse con el ministro de Obras y Servicios Públicos y con el titular de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas.

Declaración del Ing. Ferrando

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, declaró que en el curso de la entrevista mantenida esta mañana con el presidente de la Nación se examinó un proyecto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Litoral para erradicar las villas de emergencia. Indicó el ingeniero Ferrando que, a su entender, el proyecto era perfectamente viable. En la segunda entrevista mantenida con el Dr. Illia expresó el Ing. Ferrando que fue tratado el anteproyecto de estatuto para la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA).

Ha sido analizada la situación de la UCRI alendista

LA PLATA, 24 (UPI). — En la reunión que celebró la junta ejecutiva nacional de la UCRI (alendista), el Dr. Oscar Alende analizó la situación de la agrupación y posteriormente formuló algunas apreciaciones sobre el proyecto de estatuto de los partidos políticos, al que definió como "proscripto" fundamentalmente en lo referente a su artículo 19.

Luego informó sobre la marcha de las tareas de reestructuración partidaria en todo el país, expresando que las mismas, pese a la precariedad de los recursos y sin contar con los fondos legales acordados a los partidos políticos, se están realizando "con alto fervor partidario".

Seguidamente el Dr. Alende solicitó la opinión de los miembros presentes de la junta sobre la actitud a seguirse respecto del distrito partidario de Entre Ríos. Sobre el particular la junta por unanimidad se manifestó partidaria de la intervención. El Dr. Alende propuso entonces que el Dr. Ataulfo Pérez Aznar fuera designado interventor, criterio que fue aceptado igualmente. Finalmente el organismo aludido designó dos veedores para los distritos de Jujuy y Misiones.

LA SITUACIÓN DE LA PRENSA EN 4 PAÍSES

El informe de la comisión respectiva a la SIP destaca que en la Argentina goza de plena libertad



El consejo de directores de la Sociedad Interamericana de Prensa se halla reunido en el hotel "El Embajador". De izquierda a derecha: José Dutriz, de San Salvador; Junco de la Vega (h), de Monterrey, (Méjico); Germán Ornes, de Santo Domingo, y Jules Dubois, de Chicago, titular de la Comisión de Libertad de Prensa. *(Radiofotografía United Press)*

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — A continuación se da el texto del informe correspondiente a la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay transmitido por Juan S. Valmaggia, de "La Nación" de Buenos Aires a la comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El informe está dirigido a Jules Dubois, en su carácter de presidente de la comisión, y expresa: "En la imposibilidad práctica de estar con ustedes en la reunión semianual de la Comisión de Libertad de Prensa y de la Junta de Directores, cumplo con el deber de hacerle llegar el informe acerca de la zona geográfica de nuestro hemisferio asignada a esta vicepresidencia de la comisión que Ud. preside.

Argentina

"Hay libertad de prensa.

"Tal como lo preveía en mi informe de octubre de 1963, ella es, con el nuevo gobierno, irrestricta.

"Pero se han mantenido o han aparecido motivos de inquietud que ya se insinuaban en mis informes de marzo y octubre del año último. Ellos se vinculan con medidas que siendo aparentemente de orden financiero, pueden actuar como auténticos instrumentos de limitación de la libertad de prensa. El periodismo necesita, en efecto, base de independencia económica que le asegure su plena libertad de acción. Aquella se obtiene ya sea porque no se traba su desarrollo mediante gravámenes que afectan en lo esencial la misión de cultura que la prensa cumple, ya sea porque contando con una publicidad honrada, pública, seria, confesada, está naturalmente libre de los subsidios oficiales o de las subvenciones que tienen un interés propio ajeno al del periódico. Y contra ambas posibilidades se está conspirando o se tiende a conspirar en la Argentina.

"La primera manifestación del orden enunciado en primer término se tuvo con el recargo aduanero impuesto al papel de diario que es necesario importar y que sólo ahora será derogado tras reiteradas promesas del gobierno. La segunda se exterioriza en el propósito de varias administraciones municipales también enunciado en alguna legislatura estadual, de establecer un impuesto sobre los avisos que recibe la prensa y que son su mayor recurso, la garantía de su libertad según queda dicho.

"En los informes presentados a la reunión semestral de Montego Bay (marzo de 1963) ya me ocupé del primer asunto con motivo de un recargo que del 20 por ciento sobre ciertos tipos de papel importado se redujo al 5 por ciento como impuesto transitorio, para convertirse luego en permanente —bajo el anterior gobierno— a través de una precipitada reforma de la tarifa de aduana.

"Y meses más tarde, en la asamblea general de Miami, en noviembre del mismo año, quise mostrarme optimista al decir:

"Por fortuna, en el momento de redactarse este informe, se juzga que el nuevo gobierno rectificará lo que ya el anterior reconoció que era un error... Con ello el gobierno argentino se manifestará de acuerdo con lo sugerido, particularmente para los países en vías de desarrollo, por las conferencias de la UNESCO, y afirmará lo que en la Argentina se hace indispensable, dadas las circunstancias actuales, si no se quiere perjudicar seriamente a este importante órgano de difusión cultural y de formación democrática".

"Desgraciadamente, aquella esperanza resultó de momento defraudada.

"Por el contrario, el actual gobierno, en lugar de derogar las medidas objetadas, extendió por un año más el gravamen que debía caducar el 31 de octubre de 1963, mientras subsiste la amenaza de que resucite el que le daba carácter permanente y que está apenas suspendido".

"Al escribir este informe, empero la situación ha variado. Después de gestiones reiteradas ante el presidente de la República y varios de los ministros, el recargo ha sido derogado, de lo que cabe felicitarse y felicitar a los autores de esa justiciera rectificación. Sin embargo, como el decreto-ley que dio al gravamen carácter permanente está sólo suspendido hasta el 30 de setiembre, su restablecimiento sin una oportuna modificación sigue amenazando a la prensa, por lo cual no ha de cesar el esfuerzo del periodismo argentino para lograr el total restablecimiento del régimen liberal que reinó hasta 1962.

El proyectado gravamen a la publicidad

"Otra amenaza surgió, entretanto, primero en una municipalidad, luego en otra y, finalmente, en una legislatura de provincia: La creación de un impuesto sobre los avisos publicados por los diarios. Todo el mundo comprendió la trascendencia de esa iniciativa, en la que se creyó ver el propósito de sofocar económicamente a la prensa libre. Por fortuna, hasta ahora no se aprobó ninguna de esas proposiciones y hasta un diputado federal (representante) el Sr. Rouzaut, reaccionó contra esa tendencia, mientras todas

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

LAS TRATATIVAS PARA DESARME

El canciller de Brasil criticó a las tres grandes potencias

GINEBRA, 24 (UPI). — El Ministro brasileño de Relaciones Exteriores, Joao Araujo Castro, criticó hoy a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia por no haber decidido llegar a negociaciones concretas en la conferencia del desarme.

Araujo Castro, en enérgico discurso, acusó a las grandes potencias en la reunión de hoy de la conferencia del desarme de limitarse a repetir las mismas declaraciones una y otra vez.

Afirmó que los tres países han actuado hasta ahora como un "directorio nuclear" y no han prestado atención a las propuestas hechas en las conversaciones por los 8 países neutrales que participan en ella, y en ocasiones hasta han ignorado por completo la conferencia.

"No podemos seguir de esta manera, declarando una y otra vez las mismas ideas generales", manifestó Araujo Castro.

"Debemos hablar más de detalles y menos de generalidades".

Antes de la reunión de hoy, en la que Araujo Castro fue el principal orador, los delegados recibieron al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, en una reunión que duró media hora.

Thant se encuentra en Ginebra para realizar conversaciones sobre la situación de Chipre y ayer inauguró la conferencia de comercio y desarrollo. Los detalles de sus conversaciones con los delegados del desarme no se revelaron a la prensa.

Araujo Castro manifestó que 1964 debe ser un año de progresos en el problema del desarme y "no un año de estancamiento; y posiblemente no será más que eso.

"Ya no es posible sentirse esperanzado acerca de la conferencia, como ocurrió cuando ésta se reanudó hace 2 meses —dijo el delegado brasileño. Sé que nuestra tarea y nuestro objetivo no puede lograrse de la noche a la mañana; no obstante, no veo que haya objeto alguno en tratar de engañarnos a nosotros mismos e imaginar que estamos progresando, cuando nos mantenemos inmóviles".

Luego manifestó que las Naciones Unidas habían convocado la conferencia para negociar "con un sentido de urgencia" un tratado completo de prohibición de las pruebas, que siguiera al tratado parcial suscripto en Moscú.

"¿Es qué no podemos hallar ningún "sentido de urgencia" en esta cuestión?. Y lo que es más serio aún ¿No podemos encontrar alguna negociación que pudiera seguirse?.

"No han habido discusiones sobre una proscripción completa de las pruebas nucleares desde que se reanudó la conferencia el 21 de enero", añadió.

El representante brasileño atacó a las tres grandes potencias por "dejar de lado" a la conferencia del desarme para negociar el año pasado el tratado parcial de prohibición de ensayos nucleares.



La delegación brasileña a la conferencia mundial del trabajo es encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, Joao Araujo Castro (izquierda), quien manifestó a la conferencia del desarme de 17 naciones, que también se reúne en Ginebra, que las grandes potencias no llegan a resoluciones y han estado como un "directorio nuclear", no escuchando los intereses de los países neutrales participantes. *(Radiofotografía United Press)*

VICEPRESIDENTE DE LA RAU HAN DESIGNADO A AMER

EL CAIRO, 24 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser designó hoy al mariscal Abdel Hakim Amer, para el nuevo cargo de primer vicepresidente de la República Arabe Unida.

Amer, que era uno de los siete vicepresidentes del país, ayudó a Nasser a lanzar en 1952 la revolución que depuso al rey Faruk y llevó al nuevo gobierno al poder.

Una disposición constitucional, proclamada ayer, creó el cargo de primer vicepresidente.

Ha regresado hoy a París el Gral. De Gaulle

El presidente no hizo declaraciones

PARIS, 24 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, regresó a París una hora antes de lo anunciado, de su visita de tres días a Méjico y su rápido viaje por las Antillas francesas.

Empujado por fuertes vientos, el aparato B-707 a reacción que trajo a De Gaulle con la bandera tricolor y la Cruz de Lorena pintada en sus alas y su estructura, descendió en el aeropuerto de Orly, en medio de una intensa lluvia, a las siete.

De Gaulle y su esposa se dirigieron inmediatamente en automóvil al palacio del Elíseo, sin hacer declaraciones en el aeropuerto.

UN NUEVO PLAN DE AYUDA Y COMERCIO SE PROPUSO

Fue presentado por el Dr. Raúl Prebisch en la reunión sobre desarrollo en Ginebra

GINEBRA, 24 (UPI). — La conferencia mundial de comercio, organizada por las Naciones Unidas, instó hoy a la aprobación de un plan de seis puntos de ayuda y comercio que supere la diferencia entre las naciones adelantadas y los países en desarrollo.

Raúl Prebisch, secretario general de la conferencia, presentó el plan ante la sesión plenaria.

El secretario pidió que se tomen medidas urgentes debido a la frustración y la tensión que se registra en los países en desarrollo. El plan está contenido en un informe de 15 páginas. Pide que las naciones industrializadas del Este y del Oeste contribuyan reduciendo las tarifas aduaneras, haciendo concesiones preferenciales, fijando los precios máximos y financiando planes de asistencia para los países en desarrollo.

El plan será el material de discusión principal de la conferencia de este período de sesiones.

El programa de Prebisch pide específicamente:

1o.) Medidas para facilitar e acceso a los mercados mundiales de los productos enviados por naciones en desarrollo.

2o.) Estabilización del poder adquisitivo de las naciones en desarrollo mediante acuerdos mundiales de mercancías o precios más alto con compensación financiera para las pérdidas emergentes de las fluctuaciones de precios.

3o.) Tratamiento preferencial para los productos semimanufacturados e industriales de las naciones en desarrollo para facilitar su ingreso en los países avanzados y ayudarlos a incrementar sus propias industrias y a diversificar sus exportaciones.

4o.) Vinculación de las naciones en desarrollo para crear grupos mayores con mejor tráfico comercial entre ellos.

5o.) Mayor movimiento hacia el comercio mundial multilateral, incluyendo a las naciones comunistas y ayuda financiera para superar los déficits si los cálculos no se cumplen.

6o.) Facilidades al llamado comercio invisible, incluyendo reducciones en las cargas de seguro de transporte para aliviar las presiones de pagos.

La primera reacción de los delegados fue favorable. El ministro de comercio exterior de Bélgica, Maurice Brasseur favoreció la idea de la reducción "temporaria y selectiva" de las tarifas de importación de productos de países en desarrollo y también respaldó los mecanismos de estabilización de precios para las mercancías mundiales.

Brasseur instó, asimismo a los comunistas a ponerse a la altura de los esfuerzos del mundo occidental en la materia.

El informe Prebisch señala, en [illegible] a las naciones en desarrollo les llevará entre 80 a 200 años alcanzar los actuales niveles de Europa occidental en materia de vida.

El informe de las N. Unidas

GINEBRA, 24 (UPI). — Un informe de las Naciones Unidas a la conferencia sobre comercio y desarrollo advierte que llevará a los países en desarrollo de 80 a 200 años alcanzar el nivel de los países de Europa occidental.

La conferencia de las Naciones Unidas, inaugurada ayer con la participación de 1.500 delegados de 122 países, inició su reunión de hoy para escuchar el informe de su secretario, Raúl Prebisch de Argentina.

El informe preparado para la conferencia sugiere que un aumento del intercambio produciría, a su vez, un aumento del 5 por ciento anual en el índice de crecimiento de las naciones en desarrollo (del 4,4 por ciento del momento actual) para el año 1970.

Pero aun así, llevará a los países subdesarrollados de 80 a 200 años llegar al nivel actual de Europa occidental y otros 40 años para alcanzar el nivel de los Estados Unidos.

La conferencia es la más numerosa e importante en su clase realizada en la historia y [illegible] una división [illegible] el occidental, el comunista y el de las naciones en desarrollo.

La magnitud de los problemas a que debe hacer frente la conferencia fue recalcada por el presidente, Abdel Moneim El-Kaissouni, de la República Arabe Unida, quien dijo ayer a los delegados que las dos terceras partes de la población del mundo vive en países subdesarrollados con ingresos que sólo llegan a la quinta parte del total mundial.

La liberación de dos pilotos demora Rusia

BERLIN, 24 (UPI). — Los soviéticos demoran la libertad de los dos pilotos norteamericanos capturados hace catorce días cuando su aparato a reación de reconocimiento R.B. - 66 se desvió de su ruta entrando en territorio de Alemania oriental, donde fue abatido por [illegible].

El [illegible] soviético en Washington, Anatoly Pobrynin, dijo por teléfono el domingo al secretario de Estado, Dean Rusk, que los aviadores serían devueltos "en el más próximo futuro".

El silencio soviético se considera extraño. Los funcionarios norteamericanos aguardan aún que se ponga en libertad a los pilotos pero la demora y el que los rusos no hayan tomado contacto con los norteamericanos en Alemania, como lo hacía sugerir la declaración de Dobrynin, los tiene intrigados.

DESIGNAN MEDIADOR EN CHIPRE A UN FINLANDÉS

El Sr. U Thant propuso para esa función al diplomático Sakari Tuomioja. Las consultas

NICOSIA, 24 (UPI). — Las probabilidades de prontas negociaciones para el arreglo de la crisis chipriota mejoraron hoy con la elección de un candidato para el cargo de mediador.

El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, propuso al diplomático finlandés Sakari Tuomioja como mediador, y recabó la aprobación de Chipre, Grecia, Turquía y Gran Bretaña, las partes interesadas en la crisis.

En círculos informados se dice que los cuatro gobiernos han indicado ya su aceptación de Tuomioja para la difícil tarea de resolver las diferencias políticas entre los chipriotas griegos y turcos.

Tuomioja, que tiene en la actualidad 52 años, es el embajador de Finlandia en Suecia. Previamente había servido como mediador de las Naciones Unidas en Laos en 1959.

La designación de Tuomioja por Thant, que se encuentra en Ginebra en la conferencia de comercio y desarrollo, se produjo cuando tres chipriotas griegos eran heridos en un tiroteo en las cercanías de Louroujina, pueblo rodeado de fortificaciones en el que viven 4.000 chipriotas turcos. El tiroteo se produjo después de una discusión sobre rehenes.

La disputa terminó en las primeras horas de la mañana de hoy cuando oficiales de la fuerza de paz británica negociaron la libertad de siete chipriotas griegos que se hallaban en manos de los turcos.

Las dificultades comenzaron ayer cuando un policía chipriota griego detuvo a dos turcos, acusándolos de transportar armas y municiones ilegalmente a la aldea de Louroujina. Los turcos respondieron apoderándose de un autobús chipriota griego y de varios vehículos.

Los chipriotas turcos tomaron diez rehenes, pero más tarde pusieron en libertad a dos mujeres y un infante, como resultado de la intervención de un oficial británico.

Se produjo un estancamiento sobre los restantes siete griegos que se encontraban en poder de los turcos y los dos turcos en manos de los griegos. Los chipriotas turcos comenzaron a disparar sus armas a través del camino que va de Nicosia a Larcana y los chipriotas griegos sostienen que tres civiles griegos fueron heridos por el fuego de los turcos.

Las tropas británicas tomaron posiciones alrededor del pueblo para impedir un estallido de importancia y eventualmente negociaron la libertad de los rehenes.

Aprobación británica y turca

GINEBRA, 24 (UPI). — El secretario general de la organización de las Naciones Unidas, U Thant, dijo que había recibido la aprobación oficial británica y turca para el nombramiento del mediador finlandés Sakari Tuomioja.

El secretario de las Naciones Unidas dijo que desea que Tuomioja inicie sus gestiones de inmediato.

Aceptación de Grecia

ATENAS, 24 (UPI). — El gobierno griego aceptó hoy la designación del diplomático finlandés Sakari S. Tuomioja, para el cargo de mediador en la disputa de Chipre, a condición de que también resulte aceptable para el gobierno de Chipre.

HA PROSEGUIDO EL COMERCIO CON CUBA CASTRISTA

MIAMI, 24 (UPI). — Veintiún cargueros abanderados en países occidentales prosiguieron su tráfico con Cuba comunista durante el pasado mes de febrero, según compilación del Movimiento de Unidad Revolucionaria.

En la tabulación realizada por la entidad de exilados cubanos se muestra que aunque Gran Bretaña sigue a la cabeza de ese Tráfico, sin embargo, su número disminuyó mientras que aumentó el de Grecia, Líbano y España.

Un planeador de ala Delta lanzó EE.UU.

CABO KENNEDY, 24 (UPI). — Estados Unidos lanzó al espacio un planeador de ala en delta, que retornó a tierra generando temperaturas de hasta 4.000 grados centígrados en su búsqueda de repuestas a una serie de preguntas relacionadas con el problema del reingreso por las capas más densas de la atmósfera.

El planeador fue lanzado por un cohete "Thor-Delta" que lo llevó a una altura de 59 kilómetros desde donde inició su descenso planeado. El aparato contenía 150 instrumentos de medición en sus alas y fuselaje construidos con metales nuevos que permitirán establecer el comportamiento de los mismos. Un aparato tripulado de estas características podría regresar a la atmósfera terrestre eligiendo el lugar de descenso con lo cual se evitaría el costosísimo trabajo actual de búsqueda.

El planeador está hecho de molibdeno, berilio, titanio, aluminio, cobalto y zirconio y su capacidad de maniobra está dada por pequeños motores a reacción similares a los usados en las cápsulas espaciales.

Realizan un paro de protesta 1.500 mineros españoles

MADRID, 24 (UPI). — Unos 1.500 obreros de las minas de carbón de Puertollano, 250 kilómetros al sur de Madrid, se hallan desde hace una semana en una huelga que muestra "tendencia a propagarse", según el gobierno.

Un portavoz del Ministerio de Información manifestó que el paro comenzó el pasado martes, en la citada cuenca minera, en apoyo de la reclamación de un salario mínimo de 150 pesetas diarias.

El jornal mínimo vigente es de 60 pesetas.

HIRIERON AL EMBAJADOR DE E.U. EN TOKIO



Con su esposa al lado, japonesa nativa, el embajador de Estados Unidos en el Japón, Edwin Reichauer, descansa en el hospital tras una intervención quirúrgica motivada por la herida que le infligió un estudiante. *(Radiofotografía United Press)*

TOKIO, 24 (UPI). — El agresor del embajador de los Estados Unidos Edwin O. Reischauer, quien resultó herido en una pierna, de una puñalada, según la policía es un muchacho de 19 años de edad, enfermo mental, que acusa de su situación a las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos que estuvieron en Japón después de la segunda guerra mundial.

El embajador, ex profesor de la Universidad de Harvard, recibió una transfusión de sangre y varias puntadas en la herida de ocho centímetros que recibió en el muslo derecho.

Dos estadounidenses que se hallaban junto al embajador dominaron rápidamente al agresor evitando que lo hiriera nuevamente. La policía dice que se trata de Kowa Shiotani, de la ciudad de Numazu, [illegible] kilómetros al oeste de Tokio.

Reischauer, por su parte, es hijo de misioneros estadounidenses, nacido en el Japón y habla correctamente el idioma nipón.

El ataque se produjo dentro de la embajada a la que Shiotani entró saltando un cerco.

FIJO SU POSICION UN NUCLEO DEMOCRISTIANO

EXIGE LA RENUNCIA EN PLENO DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Acción Demócrata Cristiana pidió en forma pública la renuncia en pleno de las autoridades de las juntas y convenciones nacional y provinciales del Partido Demócrata Cristiano y la asunción de la conducción partidaria por los legisladores nacionales y provinciales.

La posición asumida fue expuesta en la siguiente forma: "El actual proceso crítico que padece la democracia cristiana argentina está en vías de culminación, por cuanto las circunstancias jurídicoinstitucionales vividas en el país, sumamente graves en su momento, han terminado, y ahora debemos pensar y revisar nuestra acción pública, referida a las nuevas instancias constitucionales y a nuestra propia representatividad, hoy por hoy anarquizada".

En otra parte, la declaración expresa: "Otro de los ejemplos de que podemos enorgullecernos los demócratas cristianos es que ninguno de nuestros maestros: Manuel Ordóñez, ni Horacio Peña, ni Juan Lewis, ni Juan José Amado, se han convertido en factores desencadenantes de la descomposición fratricida".

Agrega que "por primera vez se refiere y se define con realidad a la situación de los diversos sectores demócratas cristianos para propiciar la superación de la crisis de nuestra unidad en la diversidad, e invita a que se sumen criterios para asumir una vigorosa acción por parte de quienes realmente representan el pensamiento democristiano, para que ocurra un reencuentro en comunidad de ideales y esperanzas".

En la parte final se insiste en pedir "la renuncia en pleno de las autoridades de las juntas y convenciones nacional y provinciales del Partido Demócrata Cristiano y la asunción de la conducción partidaria en el orden nacional y provinciales por parte de los representantes populares del Partido Demócrata Cristiano, en el Parlamento, los señores senadores y diputados nacionales y provinciales y la convocatoria por parte de los mismos a un congreso nacional constituyente de la democracia cristiana argentina".

Declaración de una federación de entidades judías

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Federación de Entidades Culturales Judías en la Argentina dio a conocer una declaración, "reclamando urgentes medidas para poner término a las actividades de Tacuara y grupos afines en sus actividades antisemitas y antisociales". Recuerda también la declaración episodios recientes y sostiene que "a las bombas incendiarias colocadas en diversos negocios y a los libelos que incitan a la violencia se suma el caso del estudiante Andrés Kretz, cuyo domicilio fue violado y saqueado, dejando los criminales las marcas del salvajismo fascista. Los nazis alemanes mataron durante la guerra, en un campo de concentración, a la madre de Kretz. Ahora, los [illegible]ristas, lo amenazan de muerte, mientras intimidan a los padres de Raúl Alterman, a quien prometen "convertirlos en jabón". Por último la declaración solicita que las entidades impugnadas sean disueltas y se repriman sus actividades.

Mejoras pedidas por el personal de los fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —Informó la Asociación Trabajadores del Estado sobre las decisiones tomadas por la asamblea general del personal civil de las fuerzas armadas efectuada para tratar las gestiones para lograr mejoras en las escalas de sueldos otorgadas por decreto No. 1.823|63.

Las autoridades sindicales, luego de analizar el informe, resolvieron: 1º) Aceptar las escalas de emergencia ofrecidas por el Ministerio de Defensa. 2º) Reclamar que su vigencia sea establecida a partir del 1º de diciembre de 1963, como lo establece el decreto 1.079|63. 3o.) Dar plazo al gobierno hasta el 15 de abril para hacer efectivo el aumento. 4º) Exigir la aplicación integral del decreto 4.494|63, a partir del 1º de mayo, con el sueldo vital, mínimo y móvil. 5º) Repudiar todo propósito de excluir a los trabajadores estatales del sueldo mínimo, vital y móvil preconizado por la CGT. 6º) Dar amplio apoyo a los jubilados en pro [illegible] los haberes y de la normalización de su pago. 7º) Apoyo decidido al plan de lucha de la CGT.

No recibirá a los docentes el presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, no recibirá mañana a los maestros agrupados en el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG). Así se comunicó a los docentes expresándoseles, en cambio, que serán atendidos a las 19 de ese día, por el Sr. Ricardo Illia, secretario general de la Presidencia, "por expresa disposición del jefe del Estado". El día 17 de este mes, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, había sido informado por el CUDAG de que el presidente de la República iba a recibirlos en audiencia. En la oportunidad le harían saber las razones que tuvieron para rechazar el aumento del 14,5 por ciento, ofrecido por el Ministerio de Educación.

Advertencia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —La Confederación de Maestros advirtió a los docentes, que deben abstenerse de adopladar medidas de fuerza indiviuales y cumplir con la máxima responsabilidad y conciencia, las tareas del censo económico nacional, que se les ha encomendado. La advertencia se produjo "ante opiniones de maestros que consideran conveniente abstenerse de hacer el inminente censo, o satisfacer sólo a medias sus exigencias, con la finalidad de mostrar así su decepción, por el mezquino reajuste de remuneraciones, que ha de llevarlas a la mitad de lo señalado por la ley".

Fue presentado un nuevo proyecto sobre cómputos jubilatorios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El diputado nacional Pascual Tarulli (UCRI alendista) presentó un proyecto de ley, modificatorio de la ley Nº 16.001, a fin de precisar los alcances del propósito que se persigue con la computabilidad de los servicios, a los fines jubilatorios, de quienes fueron separados de sus cargos por cuestiones políticas o gremiales.

En su artículo primero propone que se declaren computables los períodos "de inactividad forzosa, para aquellos afiliados a las cajas nacionales de previsión que, por causas políticas y/o gremiales, fueron privados de sus cargos y/o funciones públicas o privadas, por haber sufrido prisión, exilio o privación de la libertad de trabajo, como consecuencia de los hechos acaecidos en el país desde el once de octubre de 1963".

FUE PLANTEADA LA FALTA DE PAGO DE LA COSECHA

ENTIDADES CEREALISTAS DE ROSARIO LO HACEN EN NOTA AL JEFE DEL ESTADO

ROSARIO, 24. — En nombre de la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales y Cámara Gremial de Corredores de la Bolsa de Cereales —instituciones éstas que agrupan a los agentes que intervienen en la movilización, guarda y comercio interno de las cosechas— se ha elevado una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a fin de solicitarle adecuada y urgente solución "al gravísimo problema que les plantea la falta de cumplimiento, por parte de la Junta Nacional de Granos, a partir del 24 de febrero pasado, de las condiciones de pagos establecidas en la reglamentación de compra de la última campaña agrícola, con incidencia directa sobre los productores agropecuarios".

Agrégase en la nota "que de la magnitud del problema, da una idea aproximada la suma exigible a dicho organismo, en razón del vencimiento del término reglamentario para su pago, el que supera la cantidad de 2.000 millones de pesos".

En lo que respecta específicamente a Rosario, se establece que el monto citado no incluye la deuda de la Junta Nacional de Granos con sus acreedores de la zona Rosafé. Este crédito, según información extraoficial, sería superior a los 1.000 millones de pesos, lo que hace que la deuda total del organismo estatal por compras "al contado", supere los 3.000 millones de pesos, impagos.

Con relación a esta situación, el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales, por su parte, envió un despacho telegráfico también al Dr. Illia, en el que le expresa: "La falta de pago de la mercadería adquirida por la Junta Nacional de Granos, crea una difícil situación a los productores y comerciantes. En consecuencia solicitamos a Ud., disponga que se arbitren las medidas financieras para poder cumplimentar esos compromisos por parte de la Junta Nacional de Granos".

Los problemas laborales

ROSARIO, 24. — El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, fue entrevistado por una delegación integrada por representantes de la Federación Agraria Argentina, Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias (CEREA), Asociación de Cooperativas y Asociación de Cooperativas Agrarias, las cuales le expusieron problemas de carácter laboral vinculado con la actual cosecha.

En la oportunidad fue impuesto de la posición de los productores rurales en lo que respecta a la cosecha gruesa, sintetizada en los siguientes puntos:

1º) Rechazar por improcedentes las declaraciones formuladas por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, cuando en comunicados hace saber que se solidariza con sus representantes en la comisión paritaria Nº 4, que al no haber obtenido la aprobación de una elevada escala de salarios, la pretenden imponer por la fuerza, declarando que no aceptarán otra escala menor, que fijare la Comisión Nacional de Trabajo Rural, efectuando paralizaciones de tareas ilegales.

2º) Rechazar la imposición obrera de aplicar braceros donde no son necesarios y especialmente en las tareas "a granel", como así también rechazar terminantemente el pago de salario, por trabajos no realizados, cuando son impuestos por lo que se ha dado en llamar, "sacada de zona", "derecho de balanza", "derecho de entrada" y otros.

3º) Exigir de las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Comisión Nacional de Trabajo Rural, y Departamento Provincial del Trabajo, el más estricto control del cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones laborales, obligando a las partes a ajustarse a las mismas sin ninguna variante y dando término así al enorme cúmulo de arbitrariedades que existen en cada población rural, por imposición de dirigentes obreros.

En Mendoza dan préstamos para ampliar bodegas

MENDOZA, 24 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura otorgó dos nuevos préstamos a cooperativas para ampliar la capacidad de vasijas de sus bodegas, con lo cual los créditos otorgados con este fin, del 21 de febrero a hoy, totalizan pesos 57.871.000.

Los últimos préstamos concedidos son los siguientes: a la Cooperativa de Productores de Junín, 2 millones de pesos; a la Cooperativa Agrícola La Marzolina, de Colonia Alvear Oeste, $ 1.530.000.

ADEPA HA ELOGIADO UNA MEDIDA DEL P. EJECUTIVO

ES LA QUE DISPUSO LA EXENCIÓN DEL GRAVAMEN PARA IMPORTAR PAPEL

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) resolvió agradecer al Poder Ejecutivo la decisión "que restablece el régimen tradicional de exención de todo gravamen a la importación de papel para diario", pero señala que no obstante, "subsiste la amenaza de su restablecimiento".

En un comunicado, donde se consigna la resolución, ADEPA expresa que "en presencia del decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo ha resuelto, acorde con los reiterados pedidos de ADEPA, derogar el que antes prorrogó hasta el 31 de octubre próximo el recargo del 5 por ciento sobre determinados tipos de papel para diarios, revistas y libros, el Consejo Ejecutivo de ADEPA resolvió:

"1º) Agradecer al Poder Ejecutivo la decisión que restablece el régimen tradicional de exención de todo gravamen a la importación de papel para diario, inopinadamente interrumpida por los decretos leyes de 1962.

"2º) Señalar que, no obstante, subsiste la amenaza de su restablecimiento en el caso de que el Congreso adopte, sin las correspondientes modificaciones, el capítulo 48 del decreto ley 6771|63, ahora suspendido, pero cuyo sistema no ha derogado la ley 16451.

"3º) Señalar, en consecuencia, al Poder Ejecutivo la conveniencia de que oportunamente sugiera esa rectificación, de acuerdo con los precedentes y el principio que ha determinado el decreto 1959, derogatorio del 340-63.

"4º) Gestionar ante el Poder Ejecutivo en obediencia a los mismos conceptos, que la importación del papel para diario sea eximida del impuesto del 4 por ciento a los fletes, creado por el decreto 9.488-63, porque de lo contrario se volvería por otro camino a una gravación que atenta contra la independencia económica de la prensa, atentando contra la tarea de difusión cultural y de formación democrática que constituye su función esencial.

"5º) Hacer partícipe al Poder Ejecutivo de aquella preocupación y este pedido, con el fin de que el criterio que traduce el decreto 1959 tenga su plena aplicación".

Se ha reunido la convención de Cámaras Juniors

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — En el hotel Provincial quedó inaugurada la conferencia 1964 de la Cámara Juniors Internacional, dando la bienvenida a los asistentes el presidente nacional de la cámara, Sr. Agustín Aramburu. En la oportunidad el nombrado destacó el hecho de que "pese a los cuatro años transcurridos desde la reunión realizada en Córdoba, el lapso cumplido parece sólo un instante. Después de los congresos de Asunción, La Paz y Montevideo, —dijo— la Argentina vuelve a recibir aquí alborozada la visita de las cámaras amigas y del presidente mundial, para refirmar los ideales de superación que animan a los integrantes de esta organización mundial.

Tras leerse el decreto municipal que declara huésped de honor a los delegados junior, habló el titular de la comuna marplatense, Sr. Jorge Raúl Lombardo, destacando la trascendencia de la labor de las cámaras junior, expresando, además, su más firme adhesión a esos ideales.

En representación del gobierno de la provincia habló en la reunión el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Estevez, quien expresó la adhesión personal del gobernador, Dr. Marini, "Integran el movimiento junior —acotó— jóvenes de 18 a 40 años, de 81 países que refirman sus ideales de libertad, sus aspiraciones de capacitación para servir a la comunidad". Destacó luego que hacen más las cámaras junior, buscando el entendimiento de los hombres y de las naciones de los diversos continentes, que las representaciones diplomáticas, porque tratan de que los hombres se respeten, sembrando fe y amor". Formuló votos por el éxito de la conferencia y afirmó que "todo nos une y nada nos separa de otras naciones".

Posteriormente se leyó la adhesión del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia a la conferencia, quien afirma en su mensaje que el gobierno nacional adelanta su más amplio auspicio al congreso junior 1966, para que tenga lugar en Buenos Aires.

También se recibieron —entre otras— adhesiones de organizaciones de Japón, Nueva Zelandia, Estados Unidos, Australia y otras. Por su parte el presidente mundial de la J. C. I., Sr. Conrad O' Brien, declaró que asistía con gran simpatía a la conferencia que se realizaba en Mar del Plata y que la Argentina contaba con una organización junior magnífica.

Dijo que durante su viaje desde la pequeña isla del Caribe, muchos le habían preguntado qué era una cámara junior y les había contestado que "es una organización que quiere mejores hombres para mejorar a la comunidad; que los jóvenes que las integran buscan la comprensión de los hombres y lo hacen capacitándose para actuar con concepto de responsabilidad. Son ya —dijo— 300.000 en el mundo en 81 naciones". Finalmente expresó: "Se nace libre por accidente, pero se vive libre por responsabilidad y debe morirse libre por obligación. Estos principios triunfarán con ayuda de Dios y el esfuerzo sostenido de la juventud".

El gobernador de Bs. Aires viajará a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Anselmo Marini, viajará próximamente a los Estados Unidos. Fuentes vinculadas a las actividades culturales de orden universitario formularon el anuncio.

El Dr. Marini permanecerá en los Estados Unidos alrededor de 10 días. En ese transcurso, pronunciará una conferencia en la Universidad de Massachusetts.

El gobernador bonaerense no desarrollará actividades oficiales, pero ello no excluirá que prolongue la actividad universitaria para observar aspectos de la vida estadounidense.

Será agasajado hoy el brigadier Carlos Bertoglio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un restaurante céntrico, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, reunirá esta noche en una comida al jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos Bertoglio, y a los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía; de Operaciones Navales, contraalmirante Benigno Varela, y el jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos C. Armanini, con sus respectivas esposas. El motivo de la reunión sería, según se ha podido saber, el hecho de haber recibido el brigadier Bertoglio el acuerdo senatorial correspondiente para su promoción al más alto grado del escalafón aeronáutico.

El Dr. Alejandro Gómez entrevistóse con el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Durante una hora conferenciaron el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, y el ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez. Al término de la reunión este último señaló que se había hablado de temas generales y del problema de la siderurgia. No obstante, se estima que los Dres. Gómez y Mor Roig abordaron cuestiones referidas al problema del petróleo.

El Dr. Gómez manifestó que las autoridades nacionales deben cumplir la palabra empeñada porque, de lo contrario, el pueblo sufrirá una gran decepción.

Se refiere al juicio político una entidad que nuclea a abogados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Asociación de Abogados de Buenos Aires, en una nota dirigida al presidente de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación, expresa que "es una imperiosa necesidad que todo pedido de juicio político tenga un rápido trámite, para quebrar la posibilidad de que un mal juez siga ejerciendo sus funciones o para rehabilitar al buen juez, injustamente acusado". También estima que tratándose el juicio político de una cuestión "privativa y exclusiva del Congreso nacional —que para su efectividad y consecuencia no tiene vinculación alguna con otro poder del Estado— el Congreso está facultado para tratarlo, aún en el período de sesiones extraordinarias, con prescindencia de la convocatoria del Poder Ejecutivo".

La nota fue enviada a propósito del problema planteado por el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, sobre juicio político al juez federal de Río Cuarto, Dr. José María Aliaga.

UN INFORME DIO A CONOCER LA SIP

(Viene de Pag. 1a.)

las organizaciones periodísticas denunciaron el peligro que corría el periodismo libre del país.

"La reciente asamblea de Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que preside nuestro presidente honorario, el Dr. Alberto Gainza Paz, protestó a su vez contra esta clase de medidas y reveló su secreta finalidad resolviendo en una declaración en que se ocupó de la cuestión: "Denunciar ante la opinión del país la evidente existencia de un plan enderezado, a través de esas y otras iniciativas en gestación, a originar un periodismo dirigido".

"Esta es la realidad del periodismo argentino de hoy: Libertad total para expresarse pero, al mismo tiempo, amenazas muy serias a la existencia económica de los periódicos, que es garantía de su libertad. En efecto, el gravamen sobre el papel, que no existía, se mantiene y llega a aplicarse al 16 por ciento del costo del propio papel; los impuestos sobre los avisos no han prosperado hasta hoy, pero subsiste la perspectiva de crearlos.

"No podría por lo demás ocultarse que un partido político llegó a pedir la expropiación de los bienes de una agencia informativa de carácter internacional y la expulsión de los corresponsales de ésta, porque juzgó que no trataba adecuadamente las actividades de este partido. Es un síntoma que debe juzgarse así, pero que conviene anotar para la historia.

"Entre tanto, ha surgido en una importante dependencia del gobierno la idea de centralizar toda la información de la Presidencia de la República, los ministerios y demás agencias estatales, para determinar "en qué momento y de que modo" se ha dedar a la prensa.

Este propósito, que recuerda el sistema de la Secretaría de Prensa de la época de Perón, amenaza suprimir el libre acceso del periodismo a las fuentes de información, que es postulado esencial de esta época; y ha creado ya restricciones que un informe imparcial no puede ocultar.

"Pero confío en que estos lunares a una situación que en general no ofrece objeciones desaparecerán o no llegarán jamás a concretarse.

Bolivia

"Subsiste la situación tantas veces denunciada con respecto a "Los Tiempos", de Cochabamba, y "La Razón", de La Paz. Mientras no se haya indemnizado a aquel diario ni asegurado la libre publicación del segundo no podremos decir que hay libertad de prensa en el país del Altiplano. En Miami se nos aseguró casi oficialmente que "La Razón" gozaría de todas las garantías para aparecer cuando quisiera. Pero cuando se ha visto a un ex presidente de Bolivia volver a su patria confiado en promesas análogas para ser asaltado, agredido y ver quemada su biblioteca, tenemos derecho a inmiscuirnos en política, a dudar de las garantías teóricamente ofrecidas y que ya el presidente Paz Estenssoro confesó, hace cuatro años, en Buenos Aires, que no podía brindar. Ello no destruye la realidad de que algunos diarios pueden publicar en Bolivia libremente sus noticias. Pero para nosotros la cuestión de fondo es el aspecto sustancial que se llama "Los Tiempos", de Cochabamba, y "La Razón" de La Paz.

Paraguay

"El régimen vigente según lo ha demostrado la Comisión de Jurisconsultos de Ginebra, es incompatible con la libertad de expresión, sin que alcancen a modificar el concepto ciertos periódicos que aparecen como independientes, pero con el compromiso tácito de no ser molestos para el gobierno.

Uruguay

"Hay libertad de prensa".

Mejores perspectivas para inversiones de E.U. en Sudamérica

Por Hugo MARTIN

WASHINGTON, 24 (UPI). — Se advierte tendencia a aumentar en las inversiones de capitales privados norteamericanos en la América latina, pero todavía es prematuro para hacer pronóstico optimistas respecto a esa tendencia en el futuro próximo. Sin embargo, los hombres de negocios de los Estados Unidos esperan, en general, incrementar sus inversiones en dicha región.

En este sentido, resulta muy alentador advertir que las naciones latinoamericanas durante el primer año de la Alianza para el Progreso, han invertido más de 8.000 millones de dólares de capital propio —tanto público como privado— en empresas económicas dentro de sus países y, más recientemente, parece haber habido un incremento en las inversiones privadas locales.

Esta tendencia es prueba de la confianza en sus propios países, lo que contribuirá a que aumenten también las inversiones procedentes de otras partes del mundo. En realidad, ya ha comenzado a dar sus frutos, especialmente con la creación de organizaciones internacionales privadas, tales como la Agrupación de la Comunidad del Atlántico para el Desarrollo de la América latina (ADELA), que se ha establecido hace poco en París con el objeto de propiciar la intervención de capitales de los países industrializados en empresas latinoamericanas.

Esto implica un gran progreso hacia la solución de uno de los grandes problemas que afronta la Alianza para el Progreso: alentar a la empresa privada, tanto nacional como extranjera, a invertir capitales para el fomento económico en Latinoamérica.

La carta que estableció la Alianza para el Progreso en la reunión de Punta del Este estipula claramente que alrededor del 80 por ciento de los fondos que se necesitan para ese programa, deben provenir de fuentes privadas.

La experiencia ha demostrado que las fuentes de capital privado, ya sean nacionales o extranjeros, reaccionan fuerte y rápidamente ante la presencia o ausencia de incentivos. Recíprocamente, la historia indica claramente que siempre que las empresas extranjeras han sido víctimas de una política perjudicial o de falta de visión, el capital nacional se ha sentido, asimismo, en peligro y se ha fugado a otros países que consideraba más seguros.

Lo fundamental del problema a que hace frente la Alianza para el Progreso, a partir de este punto, no es tanto [illegible] que lograrán las comisiones oficiales que se han formado durante este crítico período inicial —innegablemente importante— sino el grado en que esa actividad oficial generará la decidida cooperación del capital, el gremialismo y otros importantes elementos del sector privado.

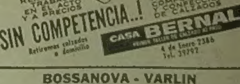
Breves de Gran Bretaña

La maqueta de la cabina del Concord

LONDRES, 24 (SIT). — Ha quedado completada en los talleres que la British Aircraft Corporation posee en Bristol, la maqueta de la cabina del avión de línea supersónico anglo-francés Concord. Ya ha sido terminado el proyecto del prototipo y se están ultimando sus detalles. Propulsado por cuatro turborreactores Olympus 593, el Concord volará a una velocidad de crucero de unos 2.250 km/h.

Transportadores de leche

LONDRES, 24 (SIT). — En muchas granjas británicas se está adoptando un método revolucionario para transportar leche directamente de la vaca al consumidor. Las vacas son ordeñadas para evitar el uso de tarros, que deben ser lavados, esterilizados y cargados en camiones, la leche fluye directamente de la máquina ordeñadora a un tanque montado sobre ruedas neumáticas. En este tanque la leche es llevada al sector de la granja donde se la almacena a granel y se la enfría, y allí la recibe el camión tanque que la distribuye. El "transportador de leche" puede ser lavado en sólo diez minutos en comparación con los 70 minutos que pueden insumir los tarros individuales.



EL PRECIO DE LA CARNE EN LA CIUDAD DE PARANÁ

EL INSTITUTO FRIGORIFICO MUNICIPAL DIO A CONOCER UN COMUNICADO

PARANA, 24. — Con motivo de haberse anunciado un aumento de doce pesos en el kilo de carne, el directorio del Instituto Autárquico Frigorífico Municipal (IFAM), dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante una publicación inexacta aparecida en un diario local, el directorio del Instituto Autárquico Frigorífico Municipal (IFAM) tiene la obligación de informar al pueblo de Paraná lo siguiente:

"1º) La Municipalidad de Paraná no ha autorizado ningún aumento en el precio de la carne por cuanto no tiene competencia para hacerlo".

"2º) Las palabras imputadas al secretario del Centro de Carniceros Minoristas de que "por disposición de la comuna ha de sufrir un aumento nada menos que de doce pesos por kilogramo", son inexactas. El secretario del citado organismo, Sr. Moisés Fresler, las ha desmentido públicamente.

"3º) Ha sido la Cámara de Matarifes y Abastecedores de Paraná quien en una reunión decidió el aumento de doce pesos por kilogramo, actitud que el directorio ha conocido por intermedio de las noticias aparecidas en los diarios y por el centro de Carniceros Minoristas.

"4º) Que ante el inminente aumento del precio de venta de carne, el directorio adoptó de inmediato las siguientes medidas:

"a) Se puso en contacto con el director de Abastecimiento de la provincia, quien contestó que el lunes podrá reunirse con el directorio.

"b) Citó a la Cámara de Matarifes y Abastecedores de Paraná para que presenten los elementos de juicio necesarios que justifiquen el alza del precio de la carne.

"c) Invitó al Centro de Carniceros Minoristas para considerar el problema, reunión a la que asistió el presidente de la Municipalidad, Sr. Maximino Aldasoro.

"5º) Que como una medida de acción directa y teniendo en cuenta la función reguladora del mercado que tiene el Instituto Frigorífico Autárquico Municipal (IFAM), el directorio ha resuelto intervenir en el proceso de comercialización. Desde hoy el IFAM comenzará a faenar y vender al público al precio de $ 62 el kilogramo de corte único, en todos los mercados y ferias y en las carnicerías que se darán a conocer oportunamente.

"6o.) El IFAM invita a todos los organismos que intervienen en este problema —que es de carácter nacional— a colaborar en la disminución de los efectos perniciosos que tiene sobre la economía del pueblo, como asimismo a desvirtuar a todos aquellos que impulsados por mezquinos intereses tergiversan los hechos".

Actividad del Círculo Médico

PARANA, 24. — El 7 de abril dará comienzo en el Círculo Médico la actividad científica del año, con lo cual la entidad citada pondrá en ejecución el calendario preparado para el presente año.

El programa científico con el cual el Círculo Médico iniciará la actividad es el curso de perfeccionamiento para etiopatogenia de la diabetes, cuyo desarrollo estará a cargo del Dr. Roberto E. Pupi, docente de Patología y clínica de nutrición de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y que versará de acuerdo al siguiente temario: martes 7 de abril a las 21.30, etiopatogenia de la diabetes formas clínicas; 22.30, Clínica de la diabetes.

Miércoles a las 21.30, dietoterapia en la diabetes; 22 y 30, insulinoterapia en la diabetes.

Jueves 9 a las 21.30, insulino - resistencia - insulina terapia en el niño y en el viejo; 22.30, hipoglucemiantes orales en el tratamiento de la diabetes.

Viernes 10 a las 21.30, diabetes y embarazo; 22.30, cirugía en enfermos diabéticos: gangrena diabética.

Sábado 11 a las 10, nefropatía diabética; 11, tratamiento de la acidosis y comas diabéticos.

MAÑANA REGRESA DE PANAMÁ UNA MISIÓN MILITAR

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Para mañana a las 14.30 está previsto el arribo al aeropuerto de Ezeiza procedente de la zona del canal de Panamá, del general Alejandro Agustín Lanusse. La hará juntamente con los tenientes coroneles Humberto J. Pizzi, Jorge E. Videla y Manuel A. García.

La Secretaría de Guerra al aceptar una invitación formulada por el Departamento de Ejército de la Unión, envió a dicha delegación para que concurriera a efectuar una visita al curso de adiestramiento que actualmente realizan los cuadros del Regimiento 10 de Tiradores de Caballería Blindada "Húsares de Pueyrredón" en la zona del canal de Panamá.

Posteriormente el 28 del actual, a las 9, arribará también a Ezeiza el primer contingente del citado regimiento, integrado por 21 oficiales y 18 suboficiales. En esta oportunidad y a efectos de una invitación formulada por el Ejército argentino, llegarán al país 9 oficiales del ejército de Estados Unidos.

Han asumido sus cargos los nuevos directores de DINFIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una ceremonia realizada en la Secretaría de Aeronáutica, el titular de la misma, brigadier Romanelli, puso en funciones a los integrantes del nuevo directorio de DINFIA. El organismo está presidido por el brigadier (R) César Paradelo Malcon.

El proyecto de ley sobre medicamentos

Adoptó una decisión el bloque justicialista

BUENOS AIRES, 24 (UPI) —En el bloque de diputados nacionales justicialistas se informó que el sector producirá un despacho propio en el proyecto sobre medicamentos que actualmente es objeto de estudio por parte de las comisiones de la Cámara joven.

Se añadió que las autoridades del aludido bloque encomendaron a sus integrantes Julio Villanueva, Oscar Ruiz, David Casas y Ruperto Godoy, la redacción de ese dictamen, señalándose al respecto que el mismo contemplará "los aspectos sociales y humanos del problema antes que los derivados del libre juego de la oferta y la demanda".

Mientras tanto, se anunció también en relación al dictamen de comisión en el proyecto, que el martes 31 del corriente a las 10 se realizará una reunión conjunta de las comisiones de Salud Pública, Comercio y Asuntos Constitucionales con el propósito de producir dictamen sobre el proyecto de ley en revisión, no obstante la disparidad de criterio destacada en el seno de la primera.





CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE PRODUCTORES DE ARROZ

CORRIENTES, 24 (Enviado Especial). — En el congreso nacional de productores de arroz, recientemente celebrado en esta ciudad, creímos asistir a tediosas discusiones y escuchar las cosas más inverosímiles; sin embargo la realidad de lo visto y escuchado en este congreso nos obliga a poner énfasis en la unidad de las opiniones vertidas y en los criterios sustentados por delegaciones muy alejadas en la distancia, pero unidas en sus enfoques sobre problemas y soluciones.

Creímos asistir a un congreso sin mayor trascendencia, y nos encontramos con una formidable organización empresaria de productores, completamente tecnificada en sus enfoques, en sus opiniones, en sus métodos de trabajo y deliberaciones.

Más importante que el temario, creemos, ha sido el palpar como los productores arroceros se tecnifican en la defensa de su producción, y como hacen conciencia de su derecho a ser respetados en la comunidad. Los resultados pueden apreciarse en la objetividad de sus resoluciones consignadas en crónica anterior. Los arroceros resuelven defender su precio justo y como tal el resultado es uno solo: objetividad en las finalidades a lograr para el afianzamiento de su negocio.

Sorprendidos nos enteramos que a través de sus estudios han resuelto convertirse en exportadores de arroz. Corrientes expone sus estudios y todos asienten. Esto abre formidables posibilidades a Entre Ríos, provincia que por su naturaleza climática tiene los más elevados rendimientos. Santa Fe ve con alivio una posibilidad de contención a la curva decreciente de su producción y elevación de costos. La delegación de San Javier, que representó a la provincia de Santa Fe, fue la más numerosa y mejor organizada. Ello le representó jugar un papel preponderante en el juego serio de las deliberaciones y ocupar puestos claves en las comisiones de despacho. Diríamos que aparte de ostentar organización y el orgullo de ser productores de arroz de la más alta calidad en el país, tales halagos representan el trabajo y la experiencia de hombres que han forjado el progreso, agigantado por el aporte de un gran tecnicismo. Romano y Angelo Paduán, Roberto Schneider, Bernardo J. Ramírez, Osvaldo Machado, Pablo Currius (h) y Víctor Ilebh, representaron dignamente a la provincia de Santa Fe. En síntesis un feliz acontecimiento para el país: el espíritu de los productores arroceros ha evolucionado hacia el tecnicismo.



LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANALIZA LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS DE CENTRO

ENTRE OTRAS COSAS, SEÑALA QUE LA POLÍTICA LABORAL DEBE ESTAR BASADA EN LA BUENA FE.- LA PRODUCCIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Comité Nacional de la Federación Nacional de Partidos de Centro difundió un "estudio de la situación económica", donde puntualiza su "creciente preocupación por el proceso de deterioro de la economía" que, —dice— "ha venido acentuándose hasta desembocar en la crítica situación actual". En uno de los ítems en que está dividida la extrema declaración, se afirma: "El problema que da origen a las mayores discrepancias, es el relacionado con la política monetaria y crediticia. El Congreso, con el voto de los legisladores de la Federación de Centro, autorizó la creación de medios de pago, por una cantidad próxima a los 70 mil millones de pesos. Hubo que hacerlo, a pesar de nuestra natural repugnancia, para que el Estado no cayera en la cesación de pagos, con todas sus secuelas políticas y sociales. Colaboramos, también, para que se sancionara la ley de abastecimientos, menos mal que la proyectada por el P. E. Dimos al gobierno los recursos económicos y los medios legales para que pueda hacer frente a la emergencia. Ahora declaramos que no estamos dispuestos a hacer lo mismo el mes próximo, o todos los que vendrán. Repetimos que para transitar por el camino de la recuperación nacional, debe haber un presupuesto equilibrado, cuyo monto de gastos sea igual o próximo al de los recursos reales".

Contención en los gastos públicos

Dice la Federación de Centro que la experiencia aconseja "contención en los gastos públicos; estímulo al aumento de la producción y la productividad; no restar al trabajo, con jubilaciones y retiros absurdos, el concurso de individuos plenamente capacitados para ejercerlo; no repartir riquezas ni utilidades ilusorias o inexistentes; no atribuir al Estado funciones para las que no está preparado y engendrar déficits monstruosos y no realizar políticas insensatas en materias crediticia y monetaria. La economía del mercado y la voluntad del consumidor son condiciones para la libertad, el progreso y la prosperidad, cuyos beneficios recogen, principalmente los sectores menos favorecidos de la sociedad. Estas afirmaciones podrán discutirse y ser rechazadas por quienes, bajo diferentes rótulos, comparten concepciones totalitarias del Estado. Nadie puede, sin embargo, negar que han resultado cruelmente confirmadas por lo sucedido en los últimos 20 años. El ahorro nacional fue dilapidado; la moneda que es el salario y, por lo tanto, el patrimonio de los trabajadores, envilecida; la inmoralidad y la corrupción administrativa crecieron en igual o mayor proporción en que lo hacía el dirigismo".

Desandar el camino seguido

"La declaración afirma que es urgente desandar el nocivo y pernicioso camino seguido con las estatizaciones" pues, "basta señalar que hay más de 1.600 empresas del Estado que producen toda la gama de artículos, para advertir la magnitud del absurdo". Menciona a los ferrocarriles administrados por EFEA como uno de los principales "males de nuestra economía", e indica que, "la anunciada rehabilitación de ramales y la reapertura de talleres agravará el mal".

Significa que también YPF gravita pesadamente sobre el presupuesto nacional, con un déficit de 20 mil millones de pesos anuales y deudas exigibles del orden de los 60 mil millones de pesos.

La política laboral

Más adelante hace referencia a la política laboral. Señala que esa política debe estar basada en la buena fe del Estado, los gremios o los empresarios. Sostiene la Federación de Centro que se deben asegurar condiciones dignas de trabajo a los obreros, "tal como lo manda la cláusula constitucional sancionada con el voto de sus representantes", pero advierte que, "la política laboral, no puede ser el medio para obtener votos, o asentar preeminencias en favor de ciertos dirigentes gremiales".

Más adelante la declaración de la Federación de Centro se ocupa del presupuesto y consigna que "la noticia dada en el Congreso de la Nación, de que el déficit del presente ejercicio financiero excederá los cien mil millones de pesos, da una idea de la gravedad de la situación. Esta se hace más evidente, si se relaciona el gasto fiscal (Nación, provincia y municipalidades), con el producto bruto. Para el año 1963, aquel era el 35 por ciento de éste; el índice de 1964 será el más alto aún, por la menor proporción de aumento del volumen físico de la producción, con relación al de los gastos fiscales. Mientras tanto, la desocupación asciende al 8 por ciento de la fuerza de trabajo y según la actividad, entre el 30 por ciento y el 75 por ciento, en parte, debido a la recesión económica, y en parte, a un equipamiento excesivo, impulsado por una llamada política de desarrollo, irreflexiva y desordenada. Sin pretender establecer una ley económica, a la luz de las últimas estadísticas, se advierte un paralelismo entre, el aumento de la relación gastos fiscales producto bruto por un lado y desocupación y menor empleo de bienes de capital por el otro".

Mayor producción

Dice también la Federación de Centro que la recuperación sólo será posible a través de la mayor producción y la contención en los gastos y alude a la quiebra del sistema previsional, a la acentuada crisis de la industria, a la necesidad de frenar el endeudamiento con el exterior a través de nuevas operaciones de crédito para construir caminos, financiar el reequipamiento de YPF y EFEA y reafirmar la necesidad de emplear el crédito del extranjero para construir obras hidráulicas.

Cuando se ocupa de la restricción de la exportación de carnes, expresa la declaración que "no produjo el abaratamiento del producto en el mercado interno y disminuyó cuando no anuló, el interés de clientes tradicionales y nuevos" y, además, hace referencia al "elevado costo de nuestra representación en el exterior que —dice— "se mide en privaciones y estancamiento del pueblo". "A los funcionarios diplomáticos y consulares hay que sumar los agregados de casi todos los ministerios y secretarías y a éstos los que se anuncian —obreros y artistas— que no lo harán menos ineficiente y sí más oneroso".

Por último, exprésase el anhelo de que el P. E. "cumpla con el inexcusable deber de hacer público su plan y decir al país que sin trabajo, esfuerzo y alto espíritu de solidaridad nacional, no se vencerá la crisis. A través del silencio, medias palabras o hechos contradictorios, dificultará su derecho para reclamar la colaboración de los partidos políticos responsables y éstos, de justificativos ante la opinión para hacerle más concesiones".

SOBRE SUS GESTIONES HA INFORMADO PÁEZ MOLINA

DESTACÓ LA COLABORACIÓN DEL EJÉRCITO Y LA AERONÁUTICA EL GOBERNADOR

CORDOBA, 24 — El gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, declaró a los periodistas a su regreso de la capital federal, que quería destacar "la patriótica y valiosa colaboración que nos brindará el Ejército y la Aeronáutica en el plan de gobierno".

Señaló, asimismo, que de los mil millones que la Nación otorgó en préstamo a la provincia, trescientos millones serán entregados a la Municipalidad.

Dijo también que había conversado con el ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Ferrando, sobre la reestructuración ferroviaria en esta capital, para retirar las estaciones y vías que pasan por el centro de la ciudad, las cuales serán reunidas en una sola estación terminal.

Respecto al Centro Cívico adelantó que el edificio será comenzado durante su gobierno y que en otro orden de ideas serán construidos edificios escolares y otras obras de gran urgencia, entre ellas el dique de afloramiento de Jesús María.

Después de recalcar que con jefes del Ejército y la Aeronáutica había conversado sobre la colaboración que las mismas prestarán al plan de obras de la provincia, indicó que este año se licitará el camino del oeste, obra que permitirá un más fácil acceso a los valles de Traslasierra.

Finalmente informó sobre otros trabajos en gestión, provisión de agua para el interior, escuela de agronomía en Embalse de Río Tercero, etcétera.

Primer vuelo de los alféreces

CORDOBA, 24. — En la Escuela de Aviación Militar se cumplió la ceremonia del primer vuelo "solos" de los nuevos alféreces de aviación. En cada caso, tras el vuelo, los compañeros realizaron con los pilotos el tradicional manteo.

Las pruebas fueron presenciadas por las altas autoridades de ese instituto, y se cumplieron con toda normalidad.

Simpático intercambio de escolares se inició

CORDOBA, 24. — Veinte escolares de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, llegaron a esta ciudad, acompañados por cuatro maestros, iniciando un plan de aproximación o intercambio con alumnos y maestros de escuelas municipales de ésta. El contingente se alojará en casas de familia de niños pertenecientes a la escuela municipal Nº 37 "Hilario Ascasubi", de barrio Urquiza, y sus maestros en los domicilios de sus colegas.

En el curso de la semana que durará la visita se realizarán paseos, se conocerán monumentos y se visitarán industrias. La iniciativa ha sido recibida con toda simpatía y continuará próximamente con la devolución de la visita por los escolares cordobeses.

Los mayores costos de las obras públicas

CORDOBA, 24. — El Senado de la provincia aprobó dos proyectos pertenecientes al bloque de la UCRP, por uno de los cuales se modifican los términos de un decreto del año 1961 que autorizaba a pagar mayores costos de las obras públicas con retroactividad al 1º de enero de 1959, y por el otro se solicita al P. E. que considere la posibilidad de disponer las medidas judiciales respectivas contra los funcionarios que permitieron tal irregularidad.

El senador Serafini, al informar el primero de los proyectos, sostuvo que los términos del decreto original, que disponía se autorizara el pago del 10 por ciento para obras de arquitectura y 15 por ciento para obras de ingeniería, con una retroactividad de dos años por mayor costo de los materiales y mano de obra, había provocado una pérdida —en una sola repartición— de 44 millones de pesos, y una diferencia de 200 millones de la empresa Ansaldo-Ormas, que la misma logró justificar por una cuestión de horas con respecto a la vigencia de la ley.

Según anunció el mismo senador, el Poder Ejecutivo tiene a estudio una modificación a la ley de obras públicas que impedirá en el futuro maniobras de esta naturaleza. Ambos proyectos fueron aprobados por unanimidad.

Los problemas de la enseñanza técnica exponen

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una delegación de padres de los alumnos de las escuelas técnicas entrevistó al secretario general de la Presidencia, Sr. Ricardo Illia.

Le hizo entrega de un memorial en el que se señala: "Hace dos años al ingresar nuestros hijos a las escuelas nacionales de educación técnica comenzó a aplicarse un nuevo plan de estudios, decreto 14.086. En distintas oportunidades fuimos informados de los detalles de ese plan que en sus aspectos fundamentales podría sintetizarse así: constaba de dos ciclos de formación básica, uno de tres años de duración y el otro de cuatro.

"Al finalizar este último ciclo los alumnos recibían un certificado de competencia en la especialidad los de un ciclo y otro podían luego hacer el ciclo de técnicos de 3 años de duración. Es decir que ambos podrían alcanzar el mismo nivel, unos en 6 años y otros en 7.

"Unos días antes de la iniciación de las clases fuimos reunidos por las direcciones de las escuelas, las que nos comunicaron que de acuerdo a los alcances de un nuevo decreto del Poder Ejecutivo, los alumnos que tenían todas las materias aprobadas podían optar por el ciclo de técnicos o el ciclo de operarios. También se comunicó que debido a una resolución del Consejo Nacional de Educación Técnica todas las escuelas que dependen del mismo y que originariamente fueron escuelas fábricas tendrían únicamente ciclos de formación de operarios quedando en manos de las ex escuelas industriales la formación de técnicos y operarios, respectivamente".

Luego de abundar en otras consideraciones, acerca de los mismos problemas, la delegación de padres solicita que se deje sin efecto el citado decreto que atenta contra los derechos de los padres de elegir escuelas para sus hijos. Piden, además, que se termine con la separación de las escuelas fábricas y escuelas industriales.

Asueto escolar por el censo habrá en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 24 (UPI). — El ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, resolvió acordar asueto en los establecimientos escolares de su dependencia los días 30 y 31 del actual, que colaboren en dichos días en el censo económico.

UN CONVENIO CON BOLIVIA ES CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — En el salón verde de la Cancillería la Comisión Mixta Argentina Boliviana efectuó una reunión, en la que se consideraron los términos de un convenio definitivo sobre el empleo de braceros bolivianos, de acuerdo con las disposiciones de las notas reversales cursadas en La Paz, en agosto del año anterior.

La delegación de Bolivia estaba integrada por el consejero Bedregal René Zabalaga, el Sr. Pedro Maillard y el ministro de Trabajo boliviano.

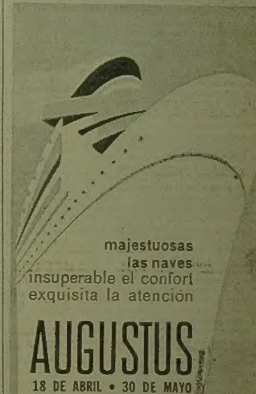
El embajador de Brasil con el Canciller

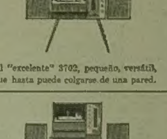
BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El embajador del Brasil, Dr. Cecio de Moura, visitó al ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Zavala Ortiz, con quien departió por espacio de media hora.

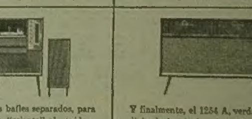
Al retirarse, el representante diplomático brasileño manifestó que el canciller argentino le había solicitado un detalle de las adquisiciones de trigo efectuadas por su país en virtud del acuerdo existente con el gobierno argentino.

Técnicos pesqueros hacen estudios de la plataforma marítima

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Se encuentran en esta ciudad el Dr. Hiroshi Kasahara, experto en economía pesquera; el Dr. Herman Einarsso, director biológico, jefe del Instituto de Investigaciones de Recursos Marítimos del Perú, y el Sr. Skapti Johnson, experto en pesquería, todos técnicos de la FAO.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 899.937
Director: Riobó Caputto

LA LEY SOBRE SALARIO MINIMO

El proyecto del Poder Ejecutivo por el que fija la forma y modo en que se establecerá el salario mínimo es el primer paso concreto que da el gobierno para atender y resolver una exigencia social actualizada, en términos perentorios por actitudes gremiales un tanto explosivas y que desbordan el plano de serenidad en que deben debatirse cuestiones tan fundamentales. La repercusión que ha tenido esta iniciativa en el ámbito sindical advierte que su curso estará matizado por agudas controversias, pues se procura lograr una ley que dejará de ser normativa en la misma medida en que se incorpore a su texto un monto uniforme de estipendio básico y vital para todos los que trabajan en relación de dependencia. La primera reacción en el seno de la comisión tripartita recientemente constituida con representantes obreros, patronales y del Estado es un anticipo de lo que ocurrirá en los próximos días, a través de posiciones irreductibles de un sector que ya no se conforma con una estructura jurídica idónea para resolver problemas de esta naturaleza, sino que también pretende que la ley determine que el salario inicial será de 13 mil doscientos pesos mensuales. Los delegados de la central obrera han sido bien explícitos en ese sentido, y sin analizar a fondo el contenido del proyecto han expresado que no declinarán en el plan de lucha hasta no obtener del Congreso una ley que contemple esa aspiración.

Frente a este planteo es oportuno insistir en los enfoques realistas que desde distintos ángulos se hacen alrededor de esta iniciativa. No se trata de desconocer el derecho a una remuneración digna y acorde con las necesidades de los núcleos familiares y con el costo de vida, y en ese sentido el monto que se postula se aproxima a los ingresos que se requieren para un sustento decoroso para habitar una vivienda higiénica, vestir, preservar la salud, tener acceso a la educación y la cultura y destinar las horas de holganza a saludables esparcimientos. Lo que ocurre es que en este aspecto de las relaciones laborales no se puede legislar con cifras topes o mínimas, porque éstas derivan de procesos económicos que registran múltiples variantes, que oscilan de continuo, que restan o aumentan posibilidades y recursos y que deben ser evaluados aplicando la empírica premisa del hoy y aquí. Cuando la crisis golpea con fuerza, cuando la producción declina y los desocupados se cuentan por cientos de miles; cuando las fábricas se cierran y son cada vez más inciertas las perspectivas de rehabilitación; cuando los quebrantos comerciales alcanzan índices alarmantes, y el presupuesto nacional de la administración central y de las empresas oficiales de servicios públicos arroja un déficit que se aproxima a los 100.000 millones de pesos, con una espiral inflacionista en continuo ascenso, resulta extremadamente riesgoso determinar por ley un salario básico que en este caso casi duplicaría el vigente en los más densos sectores laborales, comenzando por los administrativos que dependen del Estado. Si el gobierno carece de recursos para liquidar los sueldos actuales de sus agentes y para regularizar los pagos ha debido apelar al crédito o a la emisión de moneda; si la iliquidez sigue afectando a la actividad empresaria al extremo de que debe realizar drásticas economías y suspender o despedir personal; si la producción y los consumos declinan, resulta difícil explicar de dónde se extraerán recursos de tanta magnitud para absorber el incremento masivo de sueldos y salarios. Si para cubrir este vacío de medios y recursos se acude a la emisión incontrolada, a la modificación del régimen fiscal para elevar todos los impuestos y tasas y al aumento en las tarifas de todos los servicios públicos, será peor el remedio que la enfermedad, pues la inflación terminaría por deteriorar todos los ingresos y la carestía de vida llegaría a los más altos e imprevisibles niveles.

Para no caer en ese círculo vicioso, en el que la peor parte tendrá que ser soportada por el sector laboral, y para no dar con una mano lo que se quita con la otra, hay que procurar el aumento real de los salarios, comenzando por los sectores más sumergidos, a través del único mecanismo admisible: el que en líneas generales ha sido previsto por la iniciativa del Poder Ejecutivo. Se trata, aunque no se le da una denominación expresa, de un ente similar y hasta mejorando al Instituto Nacional de Remuneraciones, que nunca funcionó a pesar de haber sido creado hace más de tres lustros y cuya misión es la de fijar anualmente el salario vital en base al análisis exhaustivo del proceso económico, de las estadísticas y de los índices de costo de vida. Su integración tripartita, por representantes obreros, patronales y del gobierno, es la mejor garantía para el estudio sereno de todos los antecedentes para la homologación de un salario justo con las lógicas quitas zonales adecuadas a las posibilidades y necesidades reales del hombre de trabajo en cada región. Si este instrumento jurídico estuvo enervado durante tantos años a pesar de las urgencias de obreros y empleados por mejorar sus ingresos, nadie debe temer que, puesto en marcha ahora, en breve lapso dé las soluciones que se postulan en los límites razonables que aconsejen las circunstancias económicas actuales. Lo que no se puede hacer es sustraer de la discusión del problema a los sectores interesados, a los que postulan el legítimo derecho a incrementar sus salarios y a los que deben abonarlos, y trasladarlo al Congreso, porque este último debe dictar la legislación normativa y hay que evitar, por la salud económica y financiera del país, que caiga en la tentación política de establecer el monto de un salario mínimo que ni las actividades empresarias ni las del propio Estado podrían absorber y que lo único que conseguiría sería agudizar las controversias y precipitar el caos social. Una cosa es que los gremios ganen la calle para exigir el pago de una remuneración básica establecida por la ley y otra distinta es que prosigan en su pacífico accionar para lograr que un organismo competente, de tipo paritario, lo fije y homologue una vez agotada la discusión, con la obligatoriedad que deriva de toda convención colectiva que pone término a las tratativas ya sea por la conciliación de las partes o el arbitraje de los funcionarios gubernamentales.

Universitarias

El 7 de abril inicia el curso lectivo la Universidad Católica

Ha informado el rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe que el 7 de abril próximo serán inaugurados los cursos del corriente año, cumpliéndose el programa siguiente: a las 18, misa impetratoria oficiada por el arzobispo de Santa Fe Mons. Nicolás Fasolino, presidente de la Universidad, en la Catedral Metropolitana; al finalizar el oficio, acto académico en el local del Magisterio Católico, donde después de cantarse el Himno, disertará el rector de la Universidad, presbítero Andrés D. Reghe[illegible].

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Rectorado

Informa el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral que por pedido de los consejeros graduados, representantes de la mayoría ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido diferida la reunión convocada para el 28 del corriente mes y que estaba destinada a elegir un representante del estamento de graduados ante el Consejo Superior de la Universidad.

Representación ad-honorem en Europa

Por disposición rectoral ha sido investido con la representación ad-honorem de la Universidad, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis Muñoz, quien asistirá a las deliberaciones del VIII Congreso Internacional de Juristas, que se realizará en Bruselas, Bélgica, a partir del 29 del presente mes.

CIENCIAS JURIDICAS

Elección de consejero

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha convocado al cuerpo de profesores que debe elegir un consejero titular y otro suplente, para integrar el Consejo Superior, el cual completará el período de los ex consejeros, doctores Héctor Aráoz y Julio Busaniche. La junta electoral ha sido integrada por los doctores Federico Ortiz [illegible] Guinea, Edgardo Saux Acosta y Eduardo Acuña, como titulares y los doctores Jaime Prats Cardona, Mario Mosset Iturraspe y José C. Busaniche como suplentes, como secretario actuará el señor Néstor P. Micheloud. El comicio tendrá lugar el 3 de abril próximo de 15 a 19. Los padrones provisionales se exhibirán hasta el 31 del corriente, abriéndose el período de tachas el 1o. de abril [illegible] 13 a 18.

Viaje del Dr. Muñoz

Con motivo de haberse ausentado con destino a Europa, el decano de la Facultad, Dr. Luis Muñoz, ha quedado a cargo del decanato el vicedecano, Dr. Mario Mosset Iturraspe.

C. DE EDUCACIÓN

El concurso de cargos administrativos en las escuelas secundarias

La inspección general de escuelas secundarias ha informado que el 30 del corriente será clausurada la inscripción para el concurso de cargos administrativos en las escuelas secundarias de la provincia.

También ha informado que por resolución del Consejo, se han incluído en las vacantes enumeradas en la convocatoria los cargos siguientes: un cargo de secretario en el ciclo básico comercial e industrial de Rosario y dos cargos de prosecretarios en la Escuela Normal Nº 8 de Santa Fe.

Habrá nuevo horario a partir de abril en el cementerio municipal

Por decreto originado en la secretaría de Gobierno de la municipalidad, a partir del 1o. de abril próximo en el Cementerio Municipal regirá el siguiente horario: personal obrero: de lunes a sábado de 7 a 12 y de 14.30 a 18.30 y domingos y feriados de 7.30 a 11.30; personal administrativo, de lunes a sábado, de 7.30 a 11 y de 15 a 18; domingos y feriados, de 7.30 a 11.30; para visitas del público, de lunes a sábado de 7.30 a 11 y de 15 a 18 y domingos y feriados, de 7.30 a 11.30 y de 15 a 18.

La nueva ubicación de algunas dependencias de Cons. de Educación

La Asociación del Magisterio Católico, en una declaración sobre el traslado de algunas oficinas del Consejo General de Educación, señala que se tiene conocimiento de tal hecho por informaciones periodísticas pero que no tienen comunicación oficial al respecto, considerando que debe subsanarse esta falta de noticias para que los maestros sepan dónde están situadas las oficinas trasladadas a raíz del mal estado del edificio de la dependencia escolar, y que se deben comunicar a los directores de escuelas del interior, las nuevas direcciones, teléfonos, etc. Respecto de las oficinas que permanecen en funcionamiento en el viejo edificio de la plaza San Martín, considera la asociación que las autoridades escolares deben disponer la evacuación total del edificio, teniendo en cuenta que no reune las condiciones de seguridad necesarias, evitando así peligros para el personal, y señala que el problema toma caracteres más graves día a día y que no se debe obligar a funcionarios y empleados a concurrir a desempeñar sus obligaciones en un lugar que no ofrece las mínimas garantías de seguridad.

Es urgente solucionar el problema que crean los vehículos sin luz

De entre los numerosos problemas de permanente vigencia que traban el normal desenvolvimiento del tránsito, tal vez ninguno como el de los vehículos sin luces reglamentarias, haya resistido con mayor tenacidad todos los intentos para solucionarlo. De nada han valido las multas, los llamados de atención y, sobre todo, los múltiples accidentes, para hacer reaccionar a quienes se encuentran al margen de la reglamentación.

De tarde en tarde, se desata una campaña enérgica, que poco a poco se va diluyendo hasta quedar en la nada y las cosas siguen como siempre. Raro es encontrar una bicicleta con luces; gran cantidad de motos y motonetas carecen también de este indispensable elemento de seguridad y nada digamos de los carros, cuya totalidad está al margen de la reglamentación, circunstancia de la que también participan gran cantidad de vehículos de modelo antiguo.

Realmente asombra comprobar la supervivencia de esta anomalidad, que hace a un aspecto fundamental de la seguridad en el tránsito y si tenemos en cuenta que los más perjudicados son los propios infractores, no se comprende tamaña resistencia. Y para terminar una reflexión. Si para el patentamiento se exige que los vehículos cuenten con todos sus accesorios (y la luz es uno de los principales), es incomprensible que tras esta operación, subsistan tantos vehículos que circulan a oscuras.

La recolección de residuos durante los próximos días

Ha informado la Secretaría de Gobierno a la Municipalidad, que la recolección de residuos domiciliarios no se hará mañana por ser el "Día del municipal", ni tampoco el viernes, realizándose el próximo jueves y el sábado en el horario habitual.

Ferias francas y mercados

A su vez la Dirección de Abastecimiento informa que las ferias francas y mercados observarán durante las festividades de Semana Santa el horario que se detalla a continuación: ferias: el jueves 26 se constituirán normalmente; el viernes no se realizarán. Los mercados abrirán el jueves medio día, permaneciendo cerrados el viernes.

La inauguración del Congreso de Tucumán

El gobierno nacional, comisiones populares en la capital federal y en Tucumán, la Academia Nacional de la Historia y otras instituciones están ya abocadas a la celebración cercana de una de las grandes memoraciones de la patria: el sesquicentenario del Congreso de Tucumán.

Este congreso que habría de declarar nuestra independencia, inauguró sus sesiones en la ciudad de San Miguel del Tucumán el 24 de marzo de 1816. Luego de celebrada misa mayor en el templo de San Lorenzo se trasladó al recinto de sus sesiones donde el presidente provisional, el diputado por Buenos Aires Dr. Pedro Medrano, prestó juramento, en presencia del pueblo, de manos del más anciano de los diputados. Fueron luego elegidos los secretarios recayendo las designaciones en los doctores Juan José Paso y José Mariano Serrano.

No habían llegado aún los diputados de todas las provincias y algunas no los enviarían a causa de la situación política interna. Pero el Congreso había decidido inaugurar sus sesiones urgido tanto por los problemas exteriores como por la difícil situación del gobierno directorial.

Una patricia tucumana, doña Francisca Bazán de Laguna, prestó su amplia casona colonial para que fuera sede del congreso. Volteada una pared que separaba una de las salas de la habitación contigua, pudo habilitarse una amplia sala de sesiones. Don Pedro Aráoz y los frailes de Santo Domingo y de San Francisco prestaron los muebles necesarios.

En aquella sesión inaugural del 24 de marzo de 1816 se hallaban presentes los diputados Juan José Paso, Pedro Medrano, Antonio Sáenz, José de Darregueira y fray Cayetano Rodríguez, por Buenos Aires; Pedro Miguel Aráoz y José Ignacio Thames, por Tucumán; Juan Martín de Pueyrredón —a quien luego el Congreso, con evidente acierto, elegiría Director Supremo—, por San Luis; Manuel Antonio Azevedo y José Eusebio Colombres, por Catamarca; Pedro José de Castro, por La Rioja; Tomás Godoy Cruz y Juan A. Maza, por Mendoza; Francisco Narciso de Laprida —que presidió la histórica sesión de la declaración de la independencia— y fray Justo de Santa María de Oro, por San Juan; José Mariano Serrano y José Severo Feliciano Malabia, por Charcas, provincia altoperuana en poder de los realistas; Pedro Ignacio de Rivera y J. A. Pacheco de Melo por Mizque y Chichas, también provincias altoperuanas ocupadas, y, por Córdoba, Eduardo Pérez Bulnes y José Antonio Cabrera.

Así como la Soberana Asamblea General Constituyente de 1813 había tenido origen en la revolución del 8 de octubre de 1812 que depuso al Primer Triunvirato y convocó a una asamblea general de los pueblos, así también el Congreso de Tucumán, de cuya inauguración se cumple hoy un nuevo aniversario, tuvo su origen en una fecunda revolución. Es la llamada Revolución Federal de abril de 1815 que tuvo carácter nacional, pues participaron en ella directa o indirectamente Buenos Aires, el litoral y los ejércitos del Norte y de Cuyo; derrocó al Director Alvear, y fue su finalidad convocar a un congreso nacional. Este habría de ser el Congreso de Tucumán.

Inaugura sus cursos el 31, el Instituto Cultural Argentino - Germano

Informa la comisión directiva del Instituto Cultural Argentino - Germano que el 31 inaugurará su sede en el local de calle Suipacha 2927 y también los cursos de idioma alemán, a las 19.

Para el comicio en la Junta de Jubilaciones dió las normas el P.E.

La elección se realizará en forma directa y personal

El gobierno de la provincia dictó anoche un decreto relacionado con la elección de representantes gremiales activos y pasivos ante la junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, de acuerdo con el artículo 77 de la ley 4800, en reemplazo de los actuales que terminan su período el 4 de julio del corriente año.

Señala la aprobación del proyecto de reglamentación presentado por la junta, que tiene como disposición transitoria que la convocatoria a elecciones para el corriente año se efectuará en un tiempo menor, ante el exiguo plazo existente.

Dispone el decreto que en la elección de representantes por parte de los empleados de la administración y jubilados emitirán sus votos todos los funcionarios y empleados provinciales, dependientes de los tres poderes, de las dependencias autónomas y autárquicas y los jubilados que residen en el territorio de la república y los pensionados en idénticas condiciones que sean mayores de diez y ocho años.

Para el acto comicial y su organización será integrada una junta electoral formada por el presidente de la Caja de Jubilaciones, un representante de los afiliados activos y un representante de los jubilados y pensionados que serán designados por el P.E.; como secretario actuará el secretario de la junta administradora, y los presidentes de comicios serán los jefes de dependencia, los jueces de paz o los funcionarios y-o personal que la junta determine.

La junta administradora convocará a elecciones con una anticipación no menor de seis meses de la fecha de expiración de los mandatos, las que se realizarán con una antelación no menor de un mes de dicha fecha; la junta electoral deberá entrar en funciones por lo menos noventa días antes del fijado para la realización de los comicios.

Los afiliados y los jubilados que residen en la provincia sufragarán directa y personalmente en los locales que determine la junta electoral; las mesas funcionarán en las ciudades y cabeceras de departamento y o localidades que por su situación geográfica faciliten la concurrencia de los votantes.

Los empleados y los jubilados y pensionados que residan fuera de la provincia, dentro de la república, sufragarán por correspondencia por el sistema del doble sobre.

El acto electoral se efectuará el día designado desde las 8 hasta las 18 y terminado el comicio se realizará el escrutinio provisorio; el definitivo se efectuará cinco días después del acto electoral, con asistencia de los apoderados de los candidatos y una vez terminado, la junta electoral proclamará el nombre de los candidatos con mayor número de votos.

Las listas de candidatos serán oficializadas con treinta días corridos de anticipación al acto electoral; el padrón de jubilados, pensionados y empleados se confeccionará sobre la base de las planillas de pago del mes de octubre del año anterior.

Integración de la Junta Electoral

El secretario general de la junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia recuerda a los centros y asociaciones que agrupan a pensionados y empleados públicos de la provincia, que deberán presentar antes de las 12 de mañana, la terna de candidatos para las elecciones de representantes activos y pasivos de la junta administradora de la Caja.

Centro Comercial

Renovación parcial de la comisión directiva

El 31 del actual a las 19.30 se realizará la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, a efectos de renovar parcialmente la comisión directiva. Deberá elegirse un vicepresidente por el término de dos años; siete vocales titulares y tres suplentes, por igual término.

La asamblea se llevará a cabo en el local de San Martín 2465.

Instrucción Pública

ESC. SUP. DE COMERCIO

Exámenes de abril

La dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de acuerdo con lo que establece el calendario escolar, ha dispuesto constituir los tribunales examinadores, para aquellos alumnos que adeuden una asignatura a los fines de completar estudios de perito mercantil.

Se fijaron las siguientes fechas: lunes 6 a las 15, contabilidad, organización del comercio; martes 7 a las 15, matemática financiera y merceología.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Curso de especialización

Las autoridades de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, han informado que permanece abierta la inscripción para desarrollar el curso de especialización vial para post graduados de escuelas industriales.

La iniciación de este curso fijada para el 1º de abril próximo, tiene el propósito de formar técnicos especializados, en materia caminera, de modo de contar con el personal necesario para encarar los problemas que provienen del estudio, proyecto, ejecución y conservación de la red vial.

En este curso que tiene un año de duración, pueden inscribirse los técnicos constructores y maestros mayores de obras.

Nuevo método para luchar contra las plagas agrícolas

Un procedimiento original, netamente argentino, para luchar contra las plagas que afectan a la producción agropecuaria, fue ensayado con éxito recientemente en esta provincia y sus resultados divulgados en el curso de una conferencia de prensa convocada por el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo.

Lo interesante de este procedimiento es que no se trata de la utilización de nuevos insecticidas ni de máquinas que deban ser fabricadas expresamente para tal cometido, sino —en términos generales— de la invención de un sistema que hace posible el transporte de plaguicidas conocidos y que están en venta en plaza, mediante un gas nebuloso que asegura eficiencia, economía y rapidez para los tratamientos a campo abierto.

En la Estación Experimental de Angel Gallardo, después de tres años de experiencias se logró perfeccionar, en colaboración con una empresa privada integrada por capitales argentinos, tal vehiculación, concretando con ello resultados altamente halagüeños en materia de control de plagas de los alfalfares y pasturas naturales, tales como isocas, tucuras, bicho moro, chinches verdes, etc.

Según las experiencias mencionadas, se consiguió determinar la capacidad de vehiculizar principios activos, contenidos en los insecticidas comunes, a gran distancia y con una capacidad muy alta de difusión, lo que permite realizar trabajos económicamente masivos —como lo hemos indicado— y con escasa mano de obra. Estas comprobaciones fueron verificadas por técnicos, no sólo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sino del INTA y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. No obstante las condiciones climáticas en que fueron llevados a cabo los lanzamientos, en cuatro minutos fue cubierta una superficie de 34 hectáreas, realizándose "tests" biológicos hasta una distancia de 400 metros y comprobándose un alto porcentaje de mortandad, que en algunos casos llegó a más del 96 por ciento.

Si tenemos en cuenta que con los métodos actuales de lucha contra las plagas, pulverizaciones y espolvoreos, se cubren diariamente áreas muy limitadas, con el nuevo procedimiento de difusión que comentamos, pueden realizarse dichos trabajos en un espacio de tiempo muy breve, lapso que se reduciría aún más cuando se ajuste el procedimiento aéreo, actualmente en ensayo.

Este método abre anchas perspectivas, capaces de revolucionar la técnica actual de lucha contra las plagas, y evidencia que también en esta provincia, y especialmente en nuestra ciudad, se trabaja con visión de porvenir ya que perfeccionándose sobre la base de este método un fumígeno que permita el control domiciliario de insectos tales como la vinchuca, por ejemplo, transmisora del mal de Chagas-Mazza, y otros artrópodos que viven en los recintos en donde habita el hombre, se contribuiría eficazmente a la preservación de la salud pública, factor básico para el desarrollo económico-social del país.

Es preciso por lo tanto que no se retacee el apoyo oficial a este tipo de experiencias, cuya importancia ha trascendido los límites regionales para adquirir proyecciones de un orden mucho más amplio.

El vicepresidente del consejo directivo de DOSME estuvo en ésta

Con el propósito de visitar la proveeduría de comestibles y el depósito de medicamentos que la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación (DOSME) posee en esta ciudad, arribó en la víspera el vicepresidente del organismo, señor Mario P. V. Cippitelli, acompañado por el delegado del Departamento administrativo de la entidad, contador Arnaldo Piccinino, siendo recibidos por los integrantes de la comisión local, señores Dorando Chiara y José T. Gaula.

Expresó el señor Cippitelli su satisfacción por la forma en que era conducido el depósito y remitió la solución de diversos problemas planteados en el orden local, tendientes a mejorar los servicios que se prestan, especialmente el relacionado con el aumento de capital —exigencia que a diario plantea el continuo aumento del costo de los medicamentos— y la habilitación de un servicio de bioquímica.

Asimismo, comunicó diversas medidas tomadas por el actual consejo directivo de la entidad, de significativo beneficio para el interior del país, entre ellas la modificación del sistema actual de reintegro y la escala de los mismos. Es así como a partir del 1º del mes próximo dicha escala será el 100 % del valor determinado en los aranceles de los distintos colegios profesionales (médicos, odontólogos, etc.).

El 25 de marzo, Jornada Nacional del Sacrifici[o] Voluntario y el problema del flagelo del hambr[e]



La zona ubicada en la parte rayada corresponde a las regiones azotadas por el hamb[re] entre ellas gran parte de nuestra América.

La comisión católica argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, presidida por la Srta. Sarah Makintach, ha fijado el 25 de marzo como Jornada Nacional del Sacrificio Voluntario. La Campaña Mundial contra el Hambre es organizada por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura) por iniciativa de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas.

El hambre: enfermedad mundial

Si por salud entiende la OMS (Organización Mundial de la Salud) "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades", podremos comprender por qué el hambre es una enfermedad mundial al señalar que 500 millones de seres humanos sufren desnutrición aguda y mil millones están mal nutridos. Estos 1.500 millones de personas —o sea la mitad de la población mundial — viven en países subdesarrollados y gran parte de ellos en América latina. De los 60 millones de muertes que ocurren anualmente, entre 30 y 40 millones se deben a los efectos del hambre y la desnutrición. En Oceanía, Africa y América latina han disminuido los índices de producción de alimentos, América latina es el continente donde la población crece a un ritmo más acelerado que en ninguna otra región del mundo.

Esta trágica estadística del hambre realizada por la FAO —cuya labor eminentemente benéfica para los pueblos destacó el Papa Juan XXIII en su encíclica Mater et Magistra— indica que el agudo problema requiere soluciones inmediatas. Esta miseria no es sólo consecuencia de la pobreza del suelo, sino de su falta de explotación racional y con sentido comunitario, entendiendo por comunidad a un grupo de personas que persigue intereses comunes con conciencia de que su aporte individual es necesario para integrarse con el resto.

La comisión católica argentina, al colaborar con el plan de la FAO y con otros organismos como UNICEF, OMS, UNESCO y OIT, entiende cumplir al mismo tiempo su propio programa de justicia y caridad cristiana, ya que en cada tugurio, en cada víctima del hambre, de la enfermedad, del analfabetismo ve a criaturas que al tener hambre de pan tienen hambre de saber y hambre de Dios.

Jornada del Sacrificio Voluntario

En esta jornada pueden colaborar quienes deseen mitigar el flagelo del hambre. Para ello quien se prive de algún gusto debe entregar el valor que él representa en parroquias, colegios o en la sede provisoria de la comisión que en nuestra ciudad funciona en 9 de Julio 1043 con la coordinación de la delegada provisoria Sra. Nélida Tabernig de Berraz. Como ejemplos de estos sacrificios podemos dar los siguientes: la donación del valor de un helado por parte de 30 niños puede costear la copa de leche a los alumnos de una escuela durante un día; el reemplazo en el hogar de un kilo de carne por pastas, costea la compra de semillas para la plantación de un huerto escolar que capacite y dé alimentos a una esc[...]
la rural. Si solamente el 1[...]
de toda la población del p[...]
donara el equivalente de [...]
pequeña de cigarrillos p[...]
donante, se podrían reun[...]
35 millones de pesos; la m[...]
ma donación de entradas [...]
cine, reunirá 84 millones [...]
pesos. Además puede don[...]
se el esfuerzo personal pa[...]
colaborar con la comisión [...]
múltiples aspectos.

Destino de los fondos

Los fondos así reunidos [...]
destinarán a sufragar la ca[...]
paña de la copa de leche, [...]
dictado de cursos sobre [...]
ganización y desarrollo de [...]
comunidad, explotación de [...]
granja y huerta familiar, c[...]
servación de frutos y hor[...]
lizas, becas para promoto[...]
de comunidades, alfabeti[...]
ción acelerada de adultos [...]
el método Gateño. Estas p[...]
mociones comunitarias se h[...]
realizado ya en barrios [...]
Formosa, lográndose la exte[...]
sión de cañerías para agua [...]
rriente, el relleno de agu[...]
estancadas y pantanos, [...]
construcción de fogones, [...]
revoque de viviendas, eli[...]
nación de basurales, luc[...]
contra las diarreas infantil[...]
distribución de sueros, va[...]
nas, construcción de escuel[...]
talleres y capillas. Experi[...]
cias similares se realizan [...]
Oruro, Bolivia y zonas de [...]
rias provincias argentinas.

En estas tareas colabor[...]
diversas instituciones com[...]
ser el Ejército, Liga de M[...]
dres, Club de Leones, INT[...]
Cooperadores, vecinales, [...]
decir que se aúnan volun[...]
des para conseguir el triu[...]
fo, entendiéndose como e[...]
presó San Pablo, que "som[...]
miembros unos de otros" [...]
que "hay que dar pan a l[...]
que tienen hambre, y hamb[...]
y sed de justicia a los q[...]
tienen pan" (Abate Pierre).

Alcances del feriado del jueves y viernes santo en esta ciudad

Con motivo de la celebración de Semana Santa, será escasa la actividad a cumplirse durante el jueves y viernes próximo en nuestra ciudad.

Para estas fechas, la prestación de servicios reviste carácter de optativo para las actividades privadas. El comercio en general abrirá sus puertas el jueves hasta las doce y cerrará el viernes durante toda la jornada.

En cambio en la administración pública nacional, provincial y municipal, bancos y escuelas y colegios, la actividad será totalmente nula desde el jueves hasta el domingo próximo inclusive.

El viernes, además, no aparecerán los diarios y revistas.

Vecinales

ASOCIACION AMIGOS DE AVENIDA ITUZAINGO

Apoya una medida

La C. D. de la entidad ha dado un comunicado apoyando el temperamento adoptado en la sesión de anoche del Concejo Municipal, oponiéndose a la enajenación del Mercado Progreso.

Asimismo pone de manifiesto el desagrado de los vecinos ante el anuncio que serían instalados puestos de venta en la plaza Pueyrredón, en caso de que el mercado hubiera sido vendido. Solicita por último que se adopten las medidas del caso a los efectos de que el local de referencia, sea refeccionado y dotado de las comodidades necesarias para un óptimo funcionamiento.

PORTUARIAS

Se anuncia la llegada de otros ultramarinos para cargar cereales

La información portuaria del día señala que se encuentran en el puerto cuatro barcos en operaciones de carga: la motonave italiana "Cortina" que carga cereales; la motonave argentina "Río Quinto", que carga maíz y los petroleros argentinos "San Sebastián" e "Isla Leones", ambos de Y.P.F., que descargan combustibles.

Para el 26 del corriente se anuncia la llegada del ultramarino "Alpe" de bandera italiana, consignado a la agencia Sarsotti y del "Calliope", de bandera liberiana, para la misma agencia, que cargarán cereales; sin fecha todavía se anuncia el ultramarino holandés "Pearlstone" consignado a Norman, para cargar cereales.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

24 de marzo de 1929

(Domingo. No fue editado El Litoral).

24 de marzo de 1939

Comentaba el diario que mañana se cumplirían 25 años de la inauguración de los servicios de tranvías eléctricos en esta ciudad, los que reemplazaron a los viejos coches a tracción a sangre. Recordaba la nota que habían sido pasajeros oficiales del primer coche puesto en circulación por la Compañía de Tranvías Eléctricos, los Dres. Manuel J. Menchaca, gobernador; Salvador J. Salva, concejal; Miguel Parpal, intendente, y los Sres. Joaquín Larguía, secretario de la Gobernación, y José Miguel Crespo, subsecretario del Concejo Deliberante.

—Otra información, de fuente oficial, hacía saber que el ministro de Gobierno de la provincia había ofrecido el cargo de procurador de la Fiscalía de Estado al señor David Giosa, secretario saliente del Consejo General de Educación.

—Desde la capital federal consignaba otra noticia que hoy había sido rendido un homenaje a la memoria del comediógrafo Alberto Novión, consistente en el descubrimiento de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda los restos del desaparecido autor, oportunidad en que habló el Sr. Julio S. Escobar en nombre de los autores teatrales.

—Los cables procedentes del exterior informaban acerca de los siguientes sucesos: Que Hungría había iniciado la evacuación de Eslovaquia, presionada por el gobierno germano; que circuló en Europa la versión de que se había rendido la ciudad de Madrid, y que Polonia se oponía a la creación de conglomerados políticos, de acuerdo con manifestaciones efectuadas por voceros gubernativos de ese país.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de los accidentes de tránsito que con lamentable regularidad se producían en esta ciudad, señalaba el diario que abundaban los conductores desaprensivos q[ue] "se olvidan que circulan p[or] calles que también son uti[li]zadas por otros vehículos [y] circunstancialmente por [los] peatones". "Es necesario [—] agregaba— que las autorid[a]des policiales y municipal[es] en una acción decidida [y] coordinada, hagan respetar [las] ordenanzas y controlen [a] quienes en su afán por ad[e]lantarse al tiempo, ponen [en] peligro su vida y la de [sus] semejantes".*

Escuela de Técnicos para la Sanidad

Inauguración de cursos

Con el propósito de organizar el acto que con motivo de la inauguración de cursos se llevará a cabo el próximo 7 de abril, las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad han designado una comisión integrada por alumnos y profesores, a cuyo cargo estará lo concerniente a la recepción y agasajo de los nuevos alumnos que se incorporan en el presente año.

Asociación Argentina de Hospitales

El próximo 2 de abril, a las 19, se reunirá la comisión provisoria encargada de las tareas preliminares relacionadas con la constitución de una Asociación Santafesina de Hospitales, iniciativa dispuesta oportunamente por el consejo directivo de la escuela.

Dpto. Provincial del Trabajo

Quedó solucionado un diferendo

Se realizó esta mañana la reunión conciliatoria convocada para solucionar el diferendo existente entre los trabajadores de la industria del fósforo de esta ciudad y un profesional de la asistencia médica.

La misma fue presidida por el titular del Departamento del Trabajo señor Italo Carlos Marcucci y el secretario general del mismo organismo señor Pedro Juan Giardini, y en su transcurso ambas partes llegaron a un acuerdo, resolviéndose que en lo sucesivo la atención médica de dichos obreros se efectúe en el Sanatorio Mayo.

LOS PRESUPUESTOS DE TRES INSTITUTOS APROBÓ ANOCHE EL CONCEJO MUNICIPAL

No se autorizó la venta del Mercado Progreso

A las 18.55, con la presidencia de su titular, señor Diógenes Antille, y asistencia de diez de sus miembros, pues a esa hora no se habían hecho presente los señores Avilé y Sosa, realizó anoche su última reunión del período extraordinario el Concejo Municipal.

Invitado por la presidencia el concejal señor Esteban Yebra (UDELPA) procedió a izar el pabellón nacional.

Homenaje a Emir Mercader

A moción del concejal Juan Manuel Peralta Pino (UCRP) y con la adhesión de todos los bloques, expresada por Osella (UCRI), Escarbajal (UDELPA), Gascue (PDP) y Marmet (PDC), el cuerpo rindió homenaje a la memoria del ex diputado nacional Emir Mercader, recientemente fallecido.

Tras reservarse en secretaría distintos asuntos a indicación de varios concejales e incluirse en el orden del día para ser tratado como asunto cuarto, el presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal, se pasó a considerar el orden del día.

La enajenación del Mercado Progreso

Seguidamente se procedió a la consideración del asunto primero, con despacho de la comisión de Gobierno e Interpretación, referido al proyecto de ordenanza de enajenación del Mercado Progreso.

El Dr. Francisco Mallol (UCRP) produjo el informe de la mayoría de la comisión que aconsejaba no hacer lugar a la venta del edificio en cuestión, por entender que el precio base para la subasta estaba muy por debajo de la real estimación y estaba por otra parte, en la certeza de que de cualquier modo no era conveniente su venta pese a las razones dadas por el D.E. Detalló el estado ruinoso de algunas de sus dependencias y el deterioro que existe en las maquinarias que sa[illegible] como consecuencia de haber penetrado el agua.

Escarbajal [illegible] tó su voto por [illegible], con fundamentos semejantes a los del informante.

Mántaras (UCRI), representando a su compañero de sector Avilé, que estaba ausente y como integrante de la comisión de Gobierno, había votado en disidencia, pidiendo que el proyecto volviera a comisión, tras hacer una referencia a una parte de la exposición de Mallol y recordar que con el voto favorable de la bancada de la UCRP por ordenanza del 18.7.61 se había autorizado la venta del edificio en cuestión, finalizó solicitando que el proyecto volviera a comisión para realizar un más completo estudio en posesión de nuevos antecedentes.

En apoyo del despacho hablaron luego Marmet (PDC) y Gascue (PDP). Este último dijo que "cuando un funcionario hace un mal negocio el pueblo está mi[illegible]" y que toda enajenación del patrimonio debe contemplar el interés del municipio.

Mántaras (UCRI), contestando a Gascue dijo que rechazaba cualquier tipo de imputación velada y que no admitía que pudiera haber algo escondido o inmoral en este asunto y que nadie tiene [illegible], por lo cual no aceptaba que se lancen estos globos de ensayos.

Tras una aclaración de Gascue y otra de Marmet, Escarbajal mocionó para que se cerrara el debate y se pusiera a votación. Aceptada esta moción el despacho de la mayoría fué aprobado con el voto negativo de la bancada de la UCRI.

Presupuesto de la Caja de Jubilaciones

Se trató a continuación el asunto No. 2 del orden del día que con despacho favorable de la comisión de Hacienda, aconsejaba aprobar el presupuesto de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para el ejercicio 1964. Hizo el informe reglamentario por la comisión, el concejal Mántaras (UCRI). En apoyo de la iniciativa hablaron luego Escarbajal (UDELPA), Storani (UCRP), Gascue (PDP), con algunas reservas relativas a la presidencia de la Caja y Marmet (PDC), que se ocupó de la precariedad de los beneficios que otorga la institución.

El despacho fué aprobado en general y particular por unanimidad. A esa altura de las deliberaciones ya se encontraban en el recinto los concejales Avilé y Sosa.

Instituto Municipal de Préstamos

Se trató luego, con informe favorable de la comisión de Hacienda, el presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos para el corriente año.

Informó el despacho del concejal Storani (UCRP), admitiendo que se trata de un presupuesto deficitario.

Escarbajal (UDELPA), dijo que en efecto, se trata de un presupuesto con un déficit del 80 por ciento y dijo tener conocimiento de que se habían realizado algunas gestiones para reactivar el Instituto, y que lamentaba que no se hubiera hecho ninguna referencia a ese asunto.

El presidente (Diógenes Antille) aclaró que en efecto, él acompañado de los componentes de la bancada de la UCRP, había hablado del problema con el gobernador de la provincia y con miembros del directorio del Banco Provincial y posteriormente con el intendente Sr. Ramón Lofeudo para conseguir la colaboración que permita reactivar el Instituto para que cumpla con la función social que le está asignada.

Hablaron luego Mallol y Marmet y finalmente se aprobó el proyecto. Los ingresos ascienden a la suma de $ 1.584.120; los egresos a $ 5.112.811 y el déficit es de $ 3.528.691.

Tras un breve cuarto intermedio solicitado por el concejal Peralta Pino, se entró a considerar el cuarto punto.

Instituto Frigorífico Municipal

Informó el despacho de la comisión de Hacienda sobre presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal, Peralta Pino (UCRP) con algunas modificaciones, e hizo referencia al déficit previsto de 21 millones 200 mil pesos.

Anticiparon su voto favorable los concejales Escarbajal y Arabarco. Luego Gascue dijo que el déficit constituye un recargo al valor del producto y recordó que en comisión había pedido la suspensión de un artículo que puede permitir una maniobra política.

Mallol anticipó su voto favorable. Marmet, que fue el siguiente orador dijo que había aceptado modificado el proyecto pero que no variaba su anterior posición sobre la representación gremial en el Instituto y que esperaba que el D.E. enviara un proyecto sobre este asunto y que estimaba que el Concejo debía prestar acuerdo a los integrantes del directorio.

Tras un debate referido a la representación de los matarifes en el Instituto, en lo que se refiere a la retribución que le corresponde y de la que el gremio había prometido hacerse cargo, cosa que no se aceptó, el proyecto fue aprobado en general y en particular.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 22.10 se levantó la sesión.

Información general

Realizará asamblea la Asociación Cultural Arabe el 31 de actual

Las autoridades de la Asociación Cultural Arabe de Santa Fe han convocado a sus socios a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 31 del corriente a las 21, en su local de San Jerónimo 2400. Se tratará como asunto de fondo, la reforma de los estatutos.

Centro Juvenil de la Cruz Roja filial Nº 60

En la escuela No. 20 "Dr. Mariano Quiroga" ha quedado constituída la nueva comisión del Centro Juvenil de la Cruz Roja, filial No. 60, en la forma siguiente: presidenta, Lidia Lagned; vice, Mirta Porpatto; secretaria, Antonia Valenzuela; vocales: Dora Vázquez, Angela Olmedo, Graciela Arredondo, Eva Echagüe, Marta Da Rei; miembros ejecutivos Teresita de La Rosa, Estrella Bañez; fiscalizadora, María Del C. Rodríguez de Antille; asesora, Lidia L. de Arias; colaboradora, Nélida del V. de Taboada.

La pavimentación de calles en el barrio Centenario comenzará

A partir de mañana —según informó la Secretaría de Obras Públicas— comenzará la colocación de pavimento de adoquines en el barrio Centenario. La calle afectada a este trabajo es Francia, desde la avenida Juan J. Paso hacia el sur. Luego se hará lo propio con Saavedra, calle que, según está proyectado, será convertida en avenida que cruzará todo el barrio.

Por otra parte, informó que se ha realizado una encuesta sobre el ancho del pavimento a construir en calle Los Andes, entre Aristóbulo del Valle y Gral. Paz. El vecindario, en un 67 por ciento, se pronunció en el sentido de que el pavimento sea de tres metros, optando el resto por un pavimento de siete metros. En consecuencia, la obra se hará conforme con la decisión de la mayoría.

Otras obras

En el mismo organismo municipal, informóse que en los primeros días de abril, se iniciarán los trabajos de construcción de veredones en los canteros centrales de bulevar Pellegrini. Además se anunció que en la fecha comenzaron las tareas previas para la instalación del sistema de iluminación con gas de mercurio en calle Marcial Candioti desde bulevar Gálvez hasta Av. Leandro N. Alem.

El pago de sueldos

Hoy se inició el pago de haberes correspondientes al corriente mes, al personal de la municipalidad. Se completó el pago a los obreros y empleados, no así los funcionarios y cargos políticos.

Loteo en el barrio sur

La secretaría general, obedeciendo a instrucciones expresas del intendente, trabaja en el proyecto de ordenanza relativo al loteo de tierras propiedad de la municipalidad en el sur de la ciudad en calles Uruguay, Santiago de Chile y Gral. López al oeste.

Entrega de recompensas

El próximo lunes a las 12, deben presentarse a la secretaría de Relaciones Públicas, los conjuntos y máscaras que se hicieron acreedores a recompensas especiales por su participación en el último corso de carnaval.

El plan de viviendas económicas

La iniciativa de la intendencia para la construcción de viviendas económicas tiende a concretarse. Las mismas se harán en los talleres municipales y se ha escogido para su emplazamiento una zona lindera al parque Juan de Garay en las proximidades de bulevar Pellegrini y Gaboto.

Proseguirá mañana la vacunación contra la polio en las escuelas

En los departamentos La Capital y Rosario la vacunación alcanza al 90% de los niños



El subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis M. Spina; el director de Medicina Social, Dr. Ernesto López Rosas y otro funcionario, presenciando la tarea en una escuela.

La segunda etapa de la vacunación contra la poliomielitis se cumplió hoy en toda la provincia, registrándose una mayor concurrencia que en la inicial en que hubo que sortear dificultades originadas por la lluvia.

La tarea cobró mayor intensidad hoy en todas las escuelas, donde se informó que la aplicación de la vacuna bucal Sabin congregó una sostenida asistencia de niños, permitiendo así que la jornada adquiriera mayor importancia, de manera que prácticamente puede darse por terminada la vacunación en esta capital.

Visita a las escuelas

El subsecretario de Salud Pública Dr. Luis M. Spina realizó una visita a las escuelas de esta capital y de distritos cercanos, presenciando la vacunación en muchos casos y adoptando en otros algunas medidas para solucionar los pequeños problemas que surgieron durante las dos jornadas.

Este funcionario y los doctores López Rosas, Cáceres y Gatti, que tienen a su cargo la dirección de la vacunación, recibieron esta mañana los datos de las diversas escuelas provinciales y las cifras parciales de los niños vacunados.

El Dr. Spina, a quien solicitamos algunos datos, se mostró muy complacido por la tarea cumplida, señalando que los resultados en los departamentos La Capital y Rosario son ampliamente satisfactorios y que en los mismos se calcula que el 90 por ciento de los niños recibió la vacuna.

Prórroga de la vacunación

Como consecuencia de las lluvias de los días anteriores, en muchos distritos del interior se notó una disminución de la concurrencia de niños, que incidió en la tarea que se realizaba en las escuelas, por lo cual el Ministerio de Salud Pública resolvió prolongar la vacunación por el término de 24 horas en todos los distritos donde la lluvia fue obstáculo insalvable. Además el horario de vacunación se extendió hasta las 17.30.

Adhesión de un organismo

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia respondió al pedido de colaboración solicitada por el gobierno de la provincia, en la campaña pro vacunación bucal con la vacuna Sabin. En tal oportunidad dispuso donar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el azúcar en pancitos necesario para la administración de la misma, donación que fue aceptada.

Mecanismo a emplearse durante el "Operativo Censo Económico 1963"

La jefatura departamental encargada del "Operativo Censo Económico 1963" dio a conocer un informe relacionado con el mecanismo a emplearse en el mismo.

Las tareas de prerelevamiento que en nuestra provincia se extenderán hasta el 4 de abril próximo, comprenden el proceso de organización de locales, elementos de trabajo y medios de movilidad, el desarrollo de cursos de adiestramiento censal en cada nivel jerárquico, el estudio de las instrucciones, la preparación y distribución de material, la inspección ocular de las zonas asignadas individualmente a los censistas y la solución "a priori" de los problemas que se presenten.

El relevamiento propiamente dicho se subdivide en varios períodos.

Del 6 al 10 de abril se procederá a la citación y empadronamiento de las firmas que deberán censarse. En el período siguiente, originariamente previsto entre el 13 y el 17 de abril, se entregarán a las firmas empadronadas, en cada escuela, cuestionarios correspondientes según sus actividades, ya asignados de antemano por los censistas respectivos. El período de cumplimentación de los cuestionarios por las firmas informantes, se fijó del 13 al 30 del mismo mes.

El día del censo, en que las firmas informantes deberán concurrir a la unidad censal (escuelas), para hacer entrega de los cuestionarios cumplimentados, será el 6 de mayo. Algunos de esos períodos, excepto el día del censo, podrían ser objeto de pequeñas modificaciones en la provincia. El post relevamiento abarca las tareas de contralor, confección de legajos y planillas de resúmenes, compilación, elevación del material, preparación y del material, preparación de las memorias, desafectación de personal, elementos de trabajo y locales y clausura de las actividades.

Cabe consignar finalmente que en cada una de esas etapas, los jefes de reparticiones nacionales, provinciales y municipales, están obligados legalmente a prestar en forma expeditiva y con carácter de prioridad, la colaboración que les soliciten las autoridades censales.

Rotary Club

La reunión semanal

Mañana y tal como lo hace semanalmente, realizará reunión el Rotary Club de Santa Fe. En el transcurso de la misma se recibirán los informes correspondientes a las visitas que un grupo de rotarios realizará a las ciudades de Rafaela y Gálvez, donde los doctores Mariano Tissembaun y Julio A. Caminos disertaron sobre la celebración de la "Semana de la comprensión mundial".

Participará como invitado especial de la reunión el director del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", Dr. Guillermo Martínez Achembach.

Pasivos provinciales cobrarán sus haberes a partir del lunes 3

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Hacienda, a partir del próximo lunes se comenzará a hacer efectivo el pago, por el mes de febrero, a los jubilados provinciales, en el local de la Caja Provinciales de Jubilaciones y Pensiones.

El gobernador reunirá a los presidentes de bloques legislativos

Ha trascendido en los círculos gubernativos que el gobernador de la provincia tiene el propósito de convocar a una reunión de alto nivel para considerar asuntos de trascendencia.

Según la información, el Dr. Aldo Tessio invitará a los presidentes de los bloques legislativos provinciales, con el objeto de hacerles conocer algunos aspectos del proyecto de empréstito de 30 millones de dólares, planes de obras que se construirán con los fondos, etc.

No se ha dado a conocer fecha para esta reunión, pero se le asigna importancia, dado que el citado proyecto ha quedado postergado en la Cámara de Diputados a estudio de la Comisión de Asuntos Económicos.

Librado sólo al esfuerzo privado, un sector de un barrio residencial reclama la acción oficial



Este es uno de los sectores más abandonados del barrio. La calle Laprida muere a los pocos metros, cerrada por precarias viviendas e inconmovibles alambradas.

Limitado por las vías del Ferrocarril Belgrano (barrera infranqueable), el nacimiento de la nueva avenida Almirante Brown y la antigua 7 Jefes y las calles Pedro Centeno y Luciano Torrent, un sector de un barrio eminentemente residencial cuyas construcciones rivalizan en elegancia y modernismo, padece de las mismas y al parecer, insubsanables deficiencias de muchos otros de la ciudad, pese al reconocido empeño de las autoridades municipales en acordar una dinámica progresista a toda la ciudad.

La zona que comentamos no tiene agua corriente ni servicios cloacales; hace mucho tiempo que no recibe la visita de las motoniveladoras; los yuyales crecen por doquier y una de sus calles, Laprida, se encuentra cerrada hacia el sur y hacia el norte.

Realmente apena comprobar cómo el esfuerzo privado, que ha levantado costosas viviendas pensando que la acción oficial vendría a aportar el resto, ha ido cediendo en su intensidad hasta casi desaparecer, en vista de que todo parece ser en vano.

Soluciones impostergables

Convengamos que el problema del suministro del agua corriente y los servicios cloacales no se soluciona de la noche a la mañana; pero lo que puede y debe hacerse de inmediato, es el arreglo de las calles de tierra, que son todas, el corte de los yuyales y la apertura de calle Laprida. De esta manera, aunque no en manera integral, se habrán solucionado problemas de un barrio que hasta el momento todo lo debe a la acción de sus vecinos y que si no ha ido más allá, ha sido un poco por el desaliento que el desamparo oficial provoca y otro mucho porque cierto tipo de obras no se pueden realizar sino por medio de los organismos oficiales competentes.

Pero cabe agregar algo más. Claro que de entrada confesamos que nos asisten escasísimas esperanzas de que llegue siquiera un anteproyecto de solución. Nos referimos a las vías férreas que, como decimos más arriba, son la infranqueable barrera que aísla a todo el barrio de su sector oeste, como que recién en Calcena existe un paso a nivel. Lo ideal sería, y esto lo hemos dicho muchas veces, que se procediera a abrir otro a la altura de calle Córdoba. Los beneficios serían muchos y el impulso que se daría al barrio, de considerable magnitud.